

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN-LEÓN**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES, UNAN-LEÓN
MONOGRAFÍA PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADAS EN
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

“Análisis de la importancia de implementar las prácticas profesionales en la modalidad de Cursos por Encuentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN – LEÓN, matriculados en el año lectivo 2016.”

AUTORES:

- Br. Aryeri Yomali Loáisiga Urbina
- Br. Johana Mercedes López Granados
- Br. Karen Argentina Romero Flores

TUTOR: M. Sc. Mario Alberto Talavera Flores

LEÓN, OCTUBRE 2016

¡A LA LIBERTAD POR LA UNIVERSIDAD!

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo con amor:

A nuestros Padres: por el inmenso apoyo que nos han brindado, por su esfuerzo y motivación, pero principalmente por ser los mayores ejemplos de superación que nos motivan a seguir dando lo mejor para salir adelante y llegar a cumplir un peldaño más.

A nuestros profesores: quienes nos aportaron sus enseñanzas en todo el transcurso de nuestra carrera y nos fomentan los conocimientos que formaran parte importante en nuestro desarrollo intelectual.

A nuestras compañeras: por cada una de las diversas motivaciones que mostraron en el desempeño de nuestro estudio, y de igual forma por la dedicación que se ha mostrado al tratar de dar respuesta en cada uno de los tropiezos encontrados en esta trayectoria de investigación.

Br. Aryeri Yomali Loáisiga Urbina

Br. Johana Mercedes López Granados

Br. Karen Argentina Romero Flores

AGRADECIMIENTO

A Dios nuestro padre: quien nos ha brindado la vida y las fuerzas para comprender y tener paciencia por todas aquellas adversidades que hemos tenido, también le agradecemos por brindarnos la sabiduría necesaria para lograr crecer como persona. ¡Gracias Dios Padre!

A nuestra Familia: por su apoyo tanto emocional como económico, por su confianza, por sus consejos y por el enorme amor que nos brindan día a día, también por el respeto que nos enseñan, los ejemplos de lucha que visualizamos a través de cada uno de nuestros amados padres. ¡Gracias Familia!

A nuestro Tutor: M. Sc. Mario Alberto Talavera Flores, quien ha sido nuestra base fundamental para llevar a cabo nuestra investigación, por su paciencia, consejos y principalmente su dedicación y conocimientos, a lo largo de esta investigación. ¡Gracias Maestro!

Br. Aryeri Yomali Loáisiga Urbina
Br. Johana Mercedes López Granados
Br. Karen Argentina Romero Flores

ÍNDICE DE CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN.....	7
II. ANTECEDENTES	8
III. JUSTIFICACIÓN.....	10
IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
V. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	14
VI. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	15
VII. MARCO TEÓRICO	16
7.1 CONOCIMIENTO	16
7.1.1 DEFINICIÓN DE CONOCIMIENTO	16
7.1.2 TIPOS DE CONOCIMIENTO	17
7.1.2.1 CONOCIMIENTO EXPLÍCITO.....	17
7.1.2.2 CONOCIMIENTO TÁCITO	17
7.1.3 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	21
7.1.3.1 DEFINICIÓN DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO	21
7.1.4 CONOCIMIENTO TRANSFERIDO	23
7.1.4.1 TIPO DE CONOCIMIENTO QUE SE ESTÁ TRANSFIRIENDO	23
7.2. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	24
7.2.1 DEFINICIÓN.....	24
7.2.2 FORMACIÓN PROFESIONAL	24
7.3 DESARROLLO DE COMPETENCIAS	26
7.3.1 DEFINICIÓN DE COMPETENCIA	26
7.3.2 EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN DOS PERSPECTIVAS	27
7.4 CURRÍCULO INTEGRAL	27
7.4.1 DEFINICIÓN.....	27
7.4.2 MODELO CURRICULAR	28
7.4.3 COMPETENCIAS PROFESIONALES.....	30
7.5 EL REFERENTE CONCEPTUAL	32
7.5.1 FORMACIÓN INTEGRAL	32
7.5.2 EL CURRÍCULO.....	32
7.6 PRÁCTICAS PROFESIONALES.....	38
7.6.1 CURRÍCULUM	38
7.6.2 PRACTICUM	39

7.6.2.1 DEFINICIÓN.....	39
VIII. HIPÓTESIS.....	44
IX. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	45
X. DISEÑO METODOLÓGICO.....	52
a) Tipo de Investigación:	52
b) Área de Estudio:.....	52
c) Población de Estudio:.....	52
d) Muestra o Unidad de Análisis:	53
<input type="checkbox"/> Muestreo aleatorio estratificado:	54
e) Fuentes Primarias y Secundarias:	55
<input type="checkbox"/> Fuentes Primarias:.....	55
<input type="checkbox"/> Fuentes Secundarias:.....	56
f) Plan de Análisis:	56
g) Análisis de datos:	56
XI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	59
<input type="checkbox"/> Descriptivos de las variables relacionadas con las razones por las cuales se deben incluir las prácticas profesionales:.....	60
<input type="checkbox"/> Descriptivos de las variables relacionadas con las afirmaciones de lo que deben ser las prácticas profesionales y su objetivo dentro del aprendizaje del estudiante:.....	64
<input type="checkbox"/> Descriptivos de las afirmaciones sobre la relación de las prácticas profesionales con la extensión universitaria:	67
XII. CONCLUSIONES	71
XIII. RECOMENDACIONES	74
XIV. BIBLIOGRAFÍA	76
14.1 LIBROS	76
14.2 REFERENCIA ELECTRÓNICA	77
XV. ANEXOS:.....	78

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

TABLAS

Tabla 1: Definiciones de Prácticas Profesionales por distintas instituciones y autores:.....	40
Tabla 2: Definiciones de Prácticas Profesionales por los autores Carr y Kemmis (1988) y Pérez (1993):	42
Tabla 3: Definición de las Variables:	45
Tabla 4: Marco de Variables Dependientes:.....	46
Tabla 5: Marco de Variables Independientes:	49
Tabla 6: Matrícula 2016 carreras Sabatino de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales UNAN-León, Registro Académico.	52
Tabla 7: Estratificación de la muestra mediante afijación Proporcional: .	55
Tabla 8: Razones de realización de prácticas profesionales:.....	59
Tabla 9: VARIABLES RELACIONADOS CON LAS RAZONES PARA INCLUIR PRÁCTICAS PROFESIONES EN EL PLAN DE ESTUDIO:	62
Tabla10: RELACIONADOS CON LAS AFIRMACIONES DE LO QUE DEBEN DE SER LAS PRÁCTICAS Y SUS OBJETIVOS DENTRO DEL APRENDIAZAJE:	65
Tabla 11:RELACIONADA CON LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:.....	68

GRÁFICOS

GRÁFICO 1: MEDIA DE LAS RAZONES PARA INCLUIR LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES:	63
GRÁFICO 2: MEDIA DE LAS AFIRMACIONES DE LO QUE DEBEN DE SER LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SU OBJETIVO DENTRO DEL APRENDIZAJE:	66
GRÁFICO 3: MEDIA DE LA RELACION DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES CON LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:.....	70

I. INTRODUCCIÓN

En el largo caminar educativo siempre se ha transmitido que todo conocimiento obtenido se fortalece cuando se logra materializar a través de la práctica y es por ello que las instituciones educativas implementan la aplicación de prácticas profesionales en el pensum académico para fomentar la preparación por medio del fortalecimiento de conocimientos prácticos. Siendo una de las experiencias más importantes para los estudiantes universitarios antes de iniciar una nueva experiencia en el mundo laboral donde deberán dar respuesta a los distintos retos encontrados, desde el punto de vista de su formación profesional como personal, siempre será importante contar con los conocimientos necesarios y no solo en la parte teórica pues será necesario contar con conocimientos prácticos.

Dentro del sistema educativo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN-León se cuenta con la incorporación de prácticas profesionales; pero solo para los estudiantes de la modalidad regular, ya que para los estudiantes de los Cursos por Encuentro del plan de estudio sabatino no cuentan con la aplicación de prácticas profesionales dentro de su pensum. Siendo uno de los factores que impulso para proponer la viabilidad que tendría el incorporar las prácticas profesionales dentro del pensum académico de los Cursos por Encuentro, por lo tanto se pretende evaluar la aceptación, pues se entiende que algunos alumnos están de acuerdo con no tener prácticas antes de terminar con su carrera.

El análisis de esta investigación está enfocado directamente en esa viabilidad que representa la aplicación de prácticas profesionales dentro del pensum educativo de los Cursos por Encuentro. Puesto que se entiende la importancia que tiene dicha implementación educativa y es por eso que se pretende transmitir el impacto positivo que tendría el hacer uso de prácticas profesionales.

II. ANTECEDENTES

Desde la década de los años ochenta, en la UNAN – León, se comienzan a realizar esfuerzos estructurados para establecer actividades que faciliten el encuentro entre la institución y el mundo laboral. Se elaboraron y aplicaron planes de prácticas profesionales en niveles de Formación Básica asumiendo compromisos con el estado y las empresas.

Desde que se inicia la reforma curricular en la UNAN-León, en 1996, las prácticas profesionales toman un valor curricular, son incorporadas a los planes de estudio a todas las carreras y valoradas en todas sus dimensiones, ha sido una experiencia progresiva y multidimensional. Con esta área curricular se ha pretendido implementar un vínculo bidireccional en el que las teorías y la práctica se asimilan mutuamente, concretándose, dando lugar a un nuevo sentido y valor de la realidad social y profesional.

Para ello haremos mención de algunos estudios similares a este tema que han servido para el desarrollo del mismo:

- *Profesionales Específicas, Una Contribución A La Mejora Del Área De Prácticas Profesionales En La Carrera De Psicología De Las Facultad De Ciencias Médicas De La UNAN – León.* De la Lic. Olga Kulakova, estudio realizado en julio del año 2008. Esta tiene como objetivo el rediseño curricular de la carrera de psicología, asumiéndose en nuevas políticas institucionales, la reintroducción del Sistema de Créditos Académicos como forma de organización y de estructuración de los planes de estudio de las carreras que se ofrecen.
- Libro titulado: CURRÍCULO INTEGRAL, realizado por el autor Walter Peñaloza Ramella tercera edición en lima, en octubre del año 2005, esta obra revoluciona el concepto de currículo y se inscribe en una corriente de pensamiento pedagógico humanista y también explica que el

currículo es eminentemente un quehacer previsional, que esta antes de la acción didáctica del docente, que precisamente guía y orienta su noble acción. La institución que suscribe un currículo, para garantizar la plasmación, en los hechos de los propósitos educativos, de los fines de la educación, hace previsión de las acciones educativas que luego ha de cumplir el docente.

- *“Prácticas Profesionales En Formación Profesional Para Desempeño Laboral De Los Estudiantes - Administración, ULADECH – Católica”*. Elaborado por Reinerio Zacarías Centurión Medina y Víctor Julio Zavaleta León. Aprobado en noviembre del año 2014. Este tiene como propósito el estudio de la influencia de las prácticas profesionales dentro de la formación profesional para el desempeño laboral de los estudiantes y determinar el nivel del conocimiento, habilidades y actitudes que desarrollan los estudiantes en el proceso de formación profesional durante la estancia en prácticas.
- *“La Interrelación Universidad-Empresa En La Labor Educativa Profesional”*. Autores: M. Sc. Ing. Alberto Carballo Peña, Lic. José M. García Arias e Ing. Flor Delia Rodríguez Silva. Fecha de elaboración entre abril a junio del año 2008, Colombia. Esta analiza el papel que desempeña la universidad y la empresa dentro de la sociedad, así como su interrelación. Expresa la necesidad de ese vínculo para propiciar los cambios que exigen los tiempos actuales. Trata, en materia de pedagogía de la formación del profesional, algunas reflexiones sobre los principios fundamentales que deben aplicarse, tomando como referencia la situación que predomina en la actualidad en Cuba y América Latina.

III. JUSTIFICACIÓN

Las prácticas profesionales son, en la mayoría de las ocasiones, la puerta de entrada al mundo laboral de los estudiantes, y de igual manera son la primera experiencia para aquellas personas que quieren reorientar su carrera profesional y han adquirido una nueva formación. Al hacer las prácticas no sólo se descubre si las expectativas son ciertas en relación al desempeño laboral en un puesto de trabajo específico, sino que además sirve como método para medir los conocimientos adquiridos durante la formación teórica y al mismo tiempo como inserción en el mundo empresarial, ese gran desconocido para muchos y muchas de los y las estudiantes. Esto les permite desarrollar las competencias necesarias que en la actualidad demandan las empresas y organizaciones.

Según el *World Economic Forum*¹ expresa que las competencias claves que realmente necesitan los estudiantes del siglo XXI están orientadas a formar ciudadanos y profesionales capaces de desenvolverse en un mundo tecnológico que cambia constantemente ya que un modelo educativo limitado a desarrollar únicamente competencias matemáticas, lingüísticas, científicas y artísticas, resulta ser insuficiente y son tanto o más importantes las competencias vinculadas al pensamiento crítico, la resolución de problemas, la perseverancia, la colaboración o la curiosidad. Es por ello que las competencias que debería tener un estudiante en el siglo XXI se clasifican en .Competencias Básicas; las cuales se dividen en: Competencia Lingüística, Competencia Matemática, Competencia Científica, Competencia Digital, Competencia Financiera, Competencia Cultural y Cívica. Otra clasificación que deben adquirir los estudiantes son las Competencias Críticas y se dividen en: Resolución de problemas, Creatividad, Comunicación y Colaboración. Como última y tercera clasificación tenemos a las Competencias Personales que esta a su vez se divide en: Curiosidad, Iniciativa, Perseverancia, Adaptabilidad, Liderazgo y Conciencia Social y Cultural.

¹ Tomado del artículo “16 competencias claves para los alumnos del siglo XXI” disponible en la siguiente dirección web: <http://www.ididatic.com/16-competencias-clave-para-los-alumnos-del-siglo-xxi/>

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en cada una de sus carreras ofertadas para la modalidad regular, los estudiantes en el último semestre de sus estudios tienen como requisito cumplir con las prácticas profesionales, por ende requieren desarrollar sus conocimientos adquiridos y aplicarlos; captar conocimiento tácito y desarrollar competencias necesarias que complementen su formación. Por otro lado se encuentran los estudiantes de la modalidad sabatina; estos no cuentan entre sus planes de estudio con la posibilidad de desarrollar habilidades por medio de la implementación de prácticas profesionales. Sin embargo, es común verlos realizando gestiones en las instancias correspondientes con la necesidad de solicitar que se les brinde la oportunidad de llevar a cabo dichas pasantías y una de las principales razones que plantean es que existe la preocupación de poder adquirir experiencia en el campo en que se están formando.

Es por esto que el estudio permitiría describir las necesidades que tienen los estudiantes de la modalidad de Cursos por Encuentro de llevar a cabo Prácticas Profesionales como parte de sus planes de estudio y de esta manera tener la oportunidad de:

1. Desarrollar habilidades y actitudes tendientes a que el (la) estudiante logre un desempeño profesional competente.
2. Poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula, a través del contacto con los sectores social, público y productivo.
3. Conocer las diferentes estructuras y procesos de las diferentes empresas.
4. Fortalecer su formación académica.
5. Adquirir experiencia profesional.

Al realizar prácticas profesionales se beneficiaran los estudiantes de cursos por y la universidad ya que; tendrán la oportunidad de crear profesionales que se enfrenten a desafíos y entrar al mundo laboral, de esta forma la universidad llegara a tener un mayor prestigio.

IV. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Uno de los componentes considerado importante por las instituciones educativas superiores para la formación del cuerpo estudiantil es la asimilación de un conjunto de experiencias laborales denominado profesionalmente como práctica profesional o pedagógica, para el caso de algunas carreras que conciernen a las áreas de enseñanza y aprendizaje. La vida laboral para el estudiante es uno de los primeros caminos que asegura el ejercicio y la asimilación de competencias y habilidades que le permiten en un futuro adaptarse al medio, mejorar la comprensión actitudinal y la disposición para ejercer eficientemente su profesión sea cual sea la empresa y/u organización en la que esté laborando.

La práctica profesional, por tanto, es la etapa donde los estudiantes aplican los conocimientos adquiridos durante su carrera en el campo laboral. Pero la demanda de profesionales cada día crece más y con ello las exigencias de las empresas u organizaciones para reclutar personal calificado. Por ello, y siguiendo a Pereda y Berrocal (2001), se puede sintetizar que las competencias demandadas a los profesionales universitarios se estructuran basados en los siguientes componentes fundamentales:

- **Saber (competencias técnicas):** conocimientos científicos y técnicos que posibilitan el dominio como experto de las tareas y contenidos del ámbito de trabajo.
- **Saber-Hacer (competencias metodológicas):** saber aplicar los conocimientos a la solución de situaciones concretas de trabajo, cada vez menos estructuradas, así como al mejoramiento de las formas de actuación comúnmente aceptadas.
- **Saber-Estar (competencias sociales):** saber trabajar con otras personas en forma colaborativa, desarrollar relaciones interpersonales, Comunicar, liderar.

- **Querer-hacer (competencias participativas):** saber participar en la gestión de su puesto y entorno de trabajo, asumiendo la responsabilidad, la iniciativa y el compromiso con el logro de objetivos.

Para desarrollar estas competencias en la educación superior, es necesario articular, mediante un enfoque global e integrado, una serie de estrategias metodológicas en las que el protagonista principal sea el alumno enfrentado a situaciones reales o simuladas directamente vinculadas con su futuro que hacer profesional (Tejada Fernández, 2005).

Los estudiantes deben estar informados sobre las convocatorias de prácticas profesionales y las actividades que realiza a diario la dependencia y no sólo eso, la comunicación constante entre las empresas y organizaciones, también recaen sobre dichas actividades, dado que el marco estratégico de la dependencia se fundamenta en la construcción de alianzas entre las mismas. Estas alianzas permitirán al estudiante experimentar la realidad social en la que se desenvuelve así como crear una vinculación con su área profesional, lograr más experiencia y poder optar en el futuro a un puesto de trabajo. Debido al grado de importancia que tiene el hecho de realizar prácticas profesionales y los beneficios que aporta en la formación de los estudiantes surgió la preocupación por describir la necesidad de realizar las convocatorias de prácticas profesionales de igual forma en los estudiantes de la modalidad de Cursos por Encuentro para lograr en ellos el desarrollo más integral del modelo curricular por competencias que se requiere en la actualidad.

¿Requieren los estudiantes de los Cursos por Encuentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN - León implementar las prácticas profesionales para su desarrollo profesional?

V. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General:

- Analizar la importancia de implementar el componente de prácticas profesionales en el pensum académico de los Cursos por Encuentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN – León.

Objetivos Específicos:

- Investigar la importancia de realizar prácticas profesionales para los estudiantes de Cursos por Encuentro en la modalidad sabatino de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN – León.
- Especificar de qué manera está afectando el currículo integral de los estudiantes de modalidad sabatina al no realizar prácticas profesionales.
- Determinar los conocimientos y competencias que se pueden obtener al poner en práctica la incorporación de prácticas profesionales, dentro del pensum académico en la modalidad sabatina, mediante la aplicación de encuestas que nos permitan determinar dichos conocimientos y competencias.

VI. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Qué tan importante son las prácticas profesionales para los estudiantes de Cursos por Encuentro?
- ¿De qué manera afecta el currículo el hecho de que los estudiantes de Cursos por Encuentro no realicen prácticas profesionales?
- ¿Qué conocimientos y competencias se pueden obtener únicamente a través de la realización de prácticas profesionales?

VII. MARCO TEÓRICO

7.1 CONCIMIENTO

7.1.1 DEFINICIÓN DE CONOCIMIENTO

El conocimiento es un conjunto de información almacenada mediante la experiencia o el aprendizaje (a posteriori), o a través de la introspección (a priori). En el sentido más amplio del término, se trata de la posesión de múltiples datos interrelacionados que, al ser tomados por sí solos, poseen un menor valor cualitativo.

Una de las aproximaciones al respecto de lograr una explicación o interpretación filosófica del conocimiento humano se encuentra en el aporte de Hessen (1925) en su libro teoría del conocimiento, donde describe al fenómeno del conocimiento desde la comprensión de los rasgos esenciales generales del mismo mediante un método llamado “*fenomenológico*”. Como lo argumenta la teoría sustentada con el mencionado método, en el conocimiento se enfrentan el sujeto y el objeto. El conocimiento se presenta como la relación entre estos dos elementos, los cuales continúan en ella eternamente aunque se presenten separados mutuamente, este dualismo de elementos pertenece a la esencia del conocimiento. Hessen nos indica que esta relación es simultáneamente una correlación, pues el sujeto solo puede ser sujeto para un objeto y consecuentemente el objeto solo es objeto para un sujeto. Como característica básica de esta relación, se tiene que la función del sujeto consiste en aprender del objeto y la del objeto la de ser aprendido por el sujeto.

Desde la óptica del sujeto, la aprensión se presenta como una salida del sujeto fuera de su propio contexto con la intencionalidad de capturar conceptualmente las características y propiedades del objeto. No obstante el objeto continua trascendente al sujeto. La función de conocimiento (Aprensión de las propiedades del objeto) cambia algunas cosas en el sujeto, pues surge algo que contiene las propiedades del objeto, surge una imagen de este.

Entre tanto, desde la óptica del objeto, la función de conocimiento se presenta como el proceso de transferencia de las propiedades del objeto que puede aprender el sujeto en su contexto.

7.1.2 TIPOS DE CONOCIMIENTO

7.1.2.1 CONOCIMIENTO EXPLÍCITO

El conocimiento explícito o “*codificado*” es aquel que puede transmitirse utilizando el lenguaje formal y sistemático (Nonaka y Takeuchi, 1995), es decir, aquel conocimiento que es articulado, codificado y comunicado en forma simbólica y/o lenguaje natural (Alavi y Leidner, 2001). Alegre Vidal (2004) lo define como aquél que puede ser expresado con palabras y números, y puede ser fácilmente comunicado y compartido bajo la forma de datos, fórmulas científicas, procedimientos codificados o principios universales. Un ejemplo de esto es el conocimiento que se transmite durante las conferencias presenciales en el aula de clases, enfocadas directamente en aportar el conocimiento teórico a los estudiantes. La dimensión explícita también puede ser clasificada como basada en objetos o basada en reglas (Choo, 1998):

- ✓ **Conocimiento basado en objetos:** cuando se codifica en palabras, números, fórmulas o hechos tangibles como equipos, documentos o modelos;
- ✓ **Conocimiento basado en reglas:** cuando se codifica como reglas, rutinas o procedimientos operativos estándares.

7.1.2.2 CONOCIMIENTO TÁCITO

Leonard y Sensiper (1998) definen el conocimiento tácito como la capacidad de la mente humana para dar sentido a la colección de experiencias vividas y a conectar pasadas desde el pasado al presente y al futuro. Es aquél conocimiento no visible, muy personal y difícil de formalizar y de comunicar o

compartir con otras personas; incluye elementos tales como los puntos de vista subjetivos o las intuiciones. El conocimiento tácito se encuentra arraigado en acciones y experiencias dentro de un contexto específico (Nonaka y Takeuchi, 1995), así también se encuentra profundamente enraizado en la experiencia personal, así como en los ideales, valores y emociones de cada persona. El conocimiento tácito tiene la característica de no ser fácilmente comunicable mediante palabras, números o dibujos, en su lugar, requiere personas, generalmente equipos de personas – organizaciones - para aplicarlo y transferirlo (Leonard y Sensiper, 1998). La creación de conocimiento tácito organizativo requiere normalmente repetidas interacciones entre las personas a lo largo del tiempo.

La dimensión tácita del conocimiento comprende los elementos cognitivo y técnico (Nonaka y Takeuchi, 1995):

- ✓ **Conocimiento cognitivo:** se refiere a los modelos mentales arraigados en cada persona consistente en esquemas, mapas mentales, creencias, percepciones, paradigmas y puntos de vista.
- ✓ **Conocimiento técnico:** el componente técnico incluye las habilidades y destrezas no formales y difíciles de definir que se expresan en el término know-how (saber cómo llevar a cabo una tarea o trabajo) y que aplican en un contexto determinado.

El conocimiento tácito ha sido descuidado por la gestión empresarial, y es vital entender la importancia del conocimiento tácito y su composición de know-how, emociones, percepciones, creencias y valores, para comprender el paisaje de la aplicación del conocimiento en la gestión empresarial (Popadiuk y Choo, 2006).

Un aspecto potencialmente problemático en esta clasificación es la asunción de que el conocimiento tácito es más valioso que el conocimiento explícito (Alavi y

Leidner, 2001), y muy pocos autores, como por ejemplo Bohn (1994), se atreven a sugerir que el conocimiento explícito es más valioso que el conocimiento tácito. Sin embargo, se destaca que estos tipos de conocimiento no pueden diferenciarse tan fácilmente, como lo aparenta. Polanyi (1975) señala que el conocimiento tácito y explícito son mutuamente dependientes: el conocimiento tácito forma el background necesario para desarrollar e interpretar el conocimiento explícito. En la misma línea, Tsoukas (1996) señala que los conocimientos implícito (tácito) y explícito están “mutuamente constituidos”. Por ejemplo, el libro de recetas, que aparentemente es un conocimiento explícito listo para explotarse, requiere grandes dosis de conocimiento tácito para que el lector pueda comprender que implica “50 gramos de azúcar” o “batir un huevo”, por citar unos ejemplos. Esta relación inseparable de los dos tipos de conocimiento sugiere que para que exista un verdadero intercambio de conocimiento entre las personas, es necesario tener una estructura común de conocimiento implícito para entenderlo, lo que algunos autores llaman “*espacio de conocimiento compartido*” (Livari y Linger, 1999; Tuomi, 1999) o “sistema compartido de significados” (Trompenaars, 1996). En esta misma línea, destaca el enfoque de las comunidades de práctica desarrollado por Lave y Wenger (1991), quienes señalan que el aprendizaje (asimilación y apropiación de conocimiento por las personas) es un proceso de participación en comunidades, participación que al principio es periférica, cuando la persona se incorpora a la comunidad, pero que se incrementa gradualmente en compromiso y complejidad hasta llegar a una participación plena y total.

Lo anterior implica que, a pesar de que el conocimiento explícito pueda ser diseminado vía Tecnología de la Información del Conocimiento (TIC) por toda la organización, no significa que necesariamente será utilizado de la manera prevista. Newell et al. (2002) señalan algunas razones que conducen a pensar en las dificultades que implican la captura y codificación del conocimiento tácito, aun haciendo uso de las mejores herramientas tecnológicas:

- ✓ **Dificultad para expresarlo en forma escrita;** en muchas ocasiones las mejores maneras de transmitirlo son interactuando cara a cara o aprendiendo haciendo.
- ✓ **Incertidumbre en la exactitud del conocimiento;** es decir, se puede “sentir” que existe una mejor manera de hacer algo, pero este “sentir” está basado en experiencias e intuiciones personales, lo que impide tener una certeza de expresarlo.
- ✓ **El dinamismo de las rutinas laborales;** que están en estado de cambio constantemente.
- ✓ **La dependencia del contexto;** es el conjunto de circunstancias que se producen alrededor de un hecho, o evento dado, que están fiablemente comprobadas; en los testimonios de personas.
- ✓ **El costo de codificarlo;** algunas veces es conveniente transmitir este conocimiento aprendiendo con prueba y error.
- ✓ **El conocimiento puede ser políticamente sensible a ser codificado,** sobre todo el relacionado a la evaluación de personas.
- ✓ El conocimiento es percibido como una fuente clave de poder personal dentro de la empresa.

Entonces podemos decir que el conocimiento tácito resulta difícil de enunciar mediante el lenguaje formal, ya que se trata de lo aprendido gracias a la experiencia personal e involucra factores intangibles como las creencias, el punto de vista propio y los valores. El conocimiento explícito se puede expresar a través del lenguaje formal, incluidos enunciados gramaticales, expresiones matemáticas, especificaciones, manuales, etc. y puede ser transmitido fácilmente de un individuo a otro y domina la tradición filosófica occidental.

En nuestra vida profesional aplicamos ambos tipos de conocimiento ya que gracias al conocimiento adquirido en nuestra formación académica, más las habilidades adquiridas a través de los años se complementan para ser profesionales integrales.

7.1.3 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

7.1.3.1 DEFINICIÓN DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

La **Transferencia de Conocimiento (TC)** es el conjunto de actividades dirigidas a la difusión de conocimientos, experiencia y habilidades con el fin de facilitar el uso, la aplicación y la explotación del conocimiento y las capacidades de la universidad fuera del ámbito académico, ya sea por otras instituciones, el sector productivo o la sociedad en general. ²

Dicho de otra manera, podemos entender la TC como: *“Los sistemas y procesos por los cuales las instituciones de investigación interactúan recíprocamente con las empresas, el sector público y otras organizaciones para permitir que el conocimiento y la experiencia pueda ser aplicado en mejoras innovadoras, rentables y sociales”*.

El término de transferencia del conocimiento describe hoy las actividades destinadas a trasladar el conocimiento, las habilidades y la propiedad intelectual de las universidades a las empresas. A menudo se le conoce como *“la tercera misión de la universidad”*, complementando las funciones tradicionales de la educación y de la investigación.

Existen tres criterios que determinan cómo funcionará un método de transferencia del conocimiento en una situación específica:

- ✓ Quién es el **receptor** propuesto del conocimiento en términos de similitud de tareas y contexto.
- ✓ La **naturaleza** de la tarea en términos de cuán rutinaria y frecuente es.
- ✓ El tipo de conocimiento que se está transfiriendo.

²Tomado de “La transferencia del conocimiento en la Universidad Pública de Navarra”, 2010. Archivo en PDF descargado de:
https://www.unavarra.es/digitalAssets/180/180811_100000TransferenciaConocimientoUPNA.pdf

- **Receptor propuesto:**

Cada receptor tiene contextos diferentes que pueden influir en la transferencia del conocimiento, dependiendo de su capacidad de absorción, tipos de habilidades para trabajo en equipo y en la utilización de herramientas tecnológicas, además de su experiencia en el área de trabajo, entendimiento del lenguaje y el tipo de conocimiento que requiere (general, directivo o técnico). La semejanza de la tarea y el contexto entre el grupo fuente y el grupo receptor y la capacidad de absorción de este último son factores decisivos en la determinación del tipo de método de transferencia que será más eficaz.

- **La naturaleza de la tarea:**

Un segundo factor que tiene un efecto significativo en la eficacia de la transferencia es la naturaleza de la tarea. Algunas tareas se repiten todos los días, incluso cada hora, en un trabajo determinado. Otras tareas se realizan de manera infrecuente o sólo cuando se presenta cierto conjunto de circunstancias desusadas.

Algunos trabajos consisten en partes que se realizan siempre de la misma manera y otras que son diferentes cada vez que se presentan (dichos trabajos se llaman no rutinarios). El trabajo de un técnico de reparación de máquinas copiadoras, por ejemplo, tiene aspectos tanto rutinarios como no rutinarios. El diagnóstico de qué es lo que está fallando con una copiadora resulta ser una tarea no rutinaria: es como el trabajo del detective. Cuando el técnico en reparación se presenta para arreglar la fotocopiadora, el operador de la máquina puede tener bastante que decir acerca de lo que falló, que ocurrió justo antes de que la máquina se descompusiera, qué ha sucedido en el pasado, etc. El técnico debe indagar las partes relevantes y las no relevantes de esta a menudo en un reporte de funcionamiento. El técnico añade a esa información los resultados de diversas pruebas de diagnóstico y puede incluso revisar el cesto de papeles en busca de los errores. Mientras tanto, el técnico

se encuentra tratando de explicar al operador de la máquina que es lo acontecido. En cualquier situación particular diferente a su experiencia lo que el técnico hace después siempre es nuevo, no lineal (una tarea no rutinaria). La característica rutinaria o no rutinaria de una tarea tiene una fuerte influencia en el tipo de sistema que podría transferir el conocimiento de la manera más eficaz.

7.1.4 CONOCIMIENTO TRANSFERIDO

7.1.4.1 TIPO DE CONOCIMIENTO QUE SE ESTÁ TRANSFIRIENDO

Representa una gran diferencia en cuanto a qué tipo de método de transferencia funciona mejor. El tipo de conocimiento es una sucesión continua que va de lo explícito a lo tácito. En uno de los extremos de la sucesión se encuentra el conocimiento que puede expresarse en procedimientos, pasos y estándares (el conocimiento explícito), que puede traducirse en una lista de verificación o en listas de especificaciones. El en otro extremo de la sucesión está el conocimiento que se encuentra primordialmente en la comprensión de las personas (el conocimiento tácito).

El conocimiento tácito rodea todo tipo de conocimiento explícito. El conocimiento común de las organizaciones tiene componentes tanto tácitos como explícitos. En consecuencia, la mayor parte del conocimiento aprendido a partir de la experiencia en las organizaciones no se ubica en uno u otro de los extremos de la sucesión continua, es una combinación de ambos o se encuentra en alguna posición intermedia.

7.2. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

7.2.1 DEFINICIÓN

La Extensión Universitaria se define como la presencia e interacción académica mediante la cual la Universidad aporta a la sociedad en forma crítica y creadora los resultados y logros de su investigación y docencia, y por medio de la cual, al conocer la realidad nacional, enriquece y redimensiona toda su actividad académica conjunta.

Extensión, desde una universidad democrática, autónoma, crítica y creativa, parte del concepto de la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad.

Si se busca una definición de Extensión Universitaria se puede decir que es el conjunto de actividades conducentes a identificar los problemas y demandas de la sociedad y su medio, coordinar las correspondientes acciones de transferencia y reorientar y recrear actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con ese contexto.

La extensión universitaria cumple un rol de formación continua de la propia comunidad universitaria en su conjunto total y de profesionales, dirigentes y empresarios; un rol en la divulgación científica y de la diversidad cultural; un rol en la transformación social y el desarrollo comunitario y un rol en la transferencia tecnológica, con visión estratégica del desarrollo.

7.2.2 FORMACIÓN PROFESIONAL

Además, tiene como destinatarios a la sociedad en general, los sectores carenciados y marginados, las empresas productivas de bienes y servicios, el sector público y ONG's (tercer sector); y la propia comunidad universitaria. Y como ejecutores a docentes e investigadores, alumnos avanzados, graduados y personal técnico no docente.

Es por esto que la extensión universitaria significa ofrecer algo a la sociedad, intentar enriquecerla en su bagaje cultural, brindarle una herramienta, un conocimiento, una idea, una creación, informar y compartir algo: una técnica, un invento, un descubrimiento, un avance, que puede ser un libro, una mejor calidad de vida o una posibilidad de desarrollo.

Esto puede ser abarcado dentro de una adecuada formación profesional, la cual podemos entender como: *“la mejora de los aprendizajes al conectar la teoría y la práctica situada en la realidad laboral, y hacer los aprendizajes más significativos de alguna manera para el aprendiz.”* (García, Tenorio y Ramírez, 2015). Así mismo, algunos autores definen la formación profesional desde el concepto de “competencias profesionales” la cual puede ser entendida como aquellas que *“constituyen configuraciones didácticas que expresan la síntesis de las cualidades y las actividades profesionales de los sujetos, capaces de desarrollar el ser, el saber, el hacer y el convivir, en el desarrollo de su capacidad transformadora humana profesionalizante, que incide en el desempeño, ante los diversos ámbitos sociales, laborales y profesionales.”* Fuentes y Lucio (2009, p. 47).

La formación profesional genera una reflexión permanente sobre las necesidades de los educandos, sobre la intervención orientadora, frente a cómo hacerla más eficiente y cómo valorarla en el contexto del sector real. En el sistema educativo se hace imprescindible la formación de profesionales con orientación apropiada y la formación por competencias permite que los educandos adquieran comportamientos y destrezas en un ámbito específico para desempeñarse de manera eficaz y satisfactoria, consistentes en la capacidad de vincular conocimientos teóricos con el saber hacer y el saber ser, facilitando el acercamiento al mercado laboral.

Por otra parte, el tema de los cambios en los proyectos de formación, se ha entendido como un pilar fundamental del proceso educativo, que busca la

formación con óptima calidad. Es por eso, que las investigaciones en formación por competencias, son cada día mejores y más importantes produciendo cambios significativos en los planes de estudio.

7.3 DESARROLLO DE COMPETENCIAS

7.3.1 DEFINICIÓN DE COMPETENCIA

El termino competencia hace referencia a las distintas aptitudes que se poseen para el desempeño de una tarea específica, además refiere a la rivalidad entre aquellos que pretenden ascender a lo mismo, a la realidad que viven las empresas luchando en un determinado sector del mercado.³

Por otro lado, el termino competencia está vinculado a la capacidad, la habilidad, la destreza o la pericia para realizar algo en específico o tratar un tema determinado.

Lloyd MacLeary (Zepeda 2005) define competencia como la presencia de características o la ausencia de incapacidad que hace a una persona adecuada o calificada para realizar una tarea específica o para asumir un rol definido.

Es muy conocida la importancia de la formación y de la necesidad de mantenernos actualizados, aceptando que ello implica estar inmersos en un proceso de continuo reciclaje, puesto que los conocimientos que hoy nos resultan útiles mañana pueden quedar obsoletos.

Pero, para tener éxito profesional, necesitamos algo más que actualizar nuestros conocimientos, también es imprescindible desarrollar nuestras competencias y mantenerlas alineadas a las necesidades del rol y del entorno organizacional, desde la integración de nuestra vida profesional y personal.

³ Definición de competencia tomada del link www.definicionabc.com/general/competencia.php

7.3.2 EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN DOS PERSPECTIVAS

- ✓ **La social:** Es la capacidad de solucionar problemas de manera eficaz y eficiente en un tiempo determinado.
- ✓ **Desde la perspectiva pedagógica:** Es la capacidad de resolver problemas utilizando el conocimiento, desde tres perspectivas reciprocas: saber (organización y sistematización de ideas), saber hacer (secuenciación ordenada de una para una resolución práctica) y saber ser (demostración de actitudes y valores positivos)

7.4 CURRÍCULO INTEGRAL

7.4.1 DEFINICIÓN

Currículo Integral es mucho más complejo que el currículo tradicional siendo este muy simple ya que consiste sólo en conocimientos que se dan a los estudiantes de acuerdo con la carrera que siguen. En cambio, el Currículo Integral no es unilineal, no se halla conformado por sólo conocimientos. El propósito mismo de dar en el currículo satisfacción a la concepción de la verdadera educación, vale decir, una educación que realmente humanice, socialice y cultive a los educandos, determina que el Currículo Integral esté constituido por varias áreas: Conocimientos de Formación General, Conocimientos de Formación Profesional, Prácticas Profesionales, Actividades no Cognoscitivas, Investigación, y Orientación y Consejería.⁴

Currículo integral hemos sostenido explícitamente que debe estar constituido por conocimientos, pero además por las prácticas profesionales que hagan auténtica en los educandos la real posesión de su carrera, y por actividades diversificadas que despierten la comprensión estética, la actitud religiosa, el sano desarrollo corpóreo, la vivencia de lo comunitario; y por una acción de orientación y consejería de los educandos. Los conocimientos –inserida la

⁴Definición tomada del Libro “El Currículo Integral”, Walter Peñalosa, 2005.

investigación a efectuarse por los alumnos–, no están, por tanto, excluidos, y, al contrario, se hallan resaltados.

Las Prácticas Profesionales no son otra cosa que el ejercicio de la profesión durante el tiempo de los estudios, por una persona que va a ser profesional y que todavía no lo es. Por lo mismo, estas Prácticas Profesionales deben ser secuenciadas a lo largo de los términos académicos desde las acciones más simples hasta las más complejas; desde las que pueden ser puramente simuladas hasta las que se adentran en la realidad; desde las que implican responsabilidad sencilla hasta las que envuelven responsabilidad más grande y casi total. Estas Prácticas Profesionales han de estar permanentemente bajo la supervisión de docentes con amplia experiencia. En tal virtud, las Prácticas Profesionales son trabajo efectivo que el alumno debe ejecutar dentro del ámbito de su carrera y crecientemente frente a personas y/o casos reales.

7.4.2 MODELO CURRICULAR

La peculiaridad de este modelo curricular se fundamenta en el eje del análisis para la resolución de los problemas propios del área profesional como una competencia transversal del mismo, que además contribuyen en el bienestar de la sociedad, esto puede lograrse a través del paso por un primer programa (Formación General) donde se obtienen las competencias básicas y genéricas que ayudan a contextualizar con un marco político, económico, social, cultural y la expresión del planteamiento de los problemas que apremian nuestro entorno; así es posible dar paso a un segundo programa (Formación Especializada Básica) donde se logran competencias genéricas relacionadas con la profesión, que llevan a aprehender los conocimientos y habilidades necesarias para diagnosticar de manera especializada lo que habrá de sustentar las ideas que integren una o varias alternativas para resolver problemas del entorno lo cual permite culminar en un tercer programa (Formación Especializada Aplicada) que conduce a la aplicación del área profesional favoreciendo el desarrollo de competencias específicas.

El Modelo Curricular, basado en el enfoque por competencias, además de poseer tres programas curriculares que van llevando al alumno a niveles progresivamente superiores de formación cuenta de igual forma con tres fases de desarrollo que se van dando a la par de los programas, dichas fases, permiten al alumno orientar su formación mientras evoluciona en el plan de estudios. De tal forma que conforme avanza en el primer y segundo año transita de una fase de contextualización hacia una de diagnóstica para el tercer año de su carrera y culminando en el cuarto año con la fase propositiva como integración de todo el saber hacer que adquirió dentro de su proceso formativo.

Se tiene entonces, que cada fase se caracteriza por:

- **Contextualizar:**

Esta fase contempla la caracterización del entorno externo e interno de un sistema para determinar las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades del mismo; considerando:

- ✓ Aspectos socioeconómicos y culturales
- ✓ Expectativas de desarrollo personal
- ✓ Formas de comunicación
- ✓ Capacidades relacionadas con la tarea profesional y el uso racional de los recursos
- ✓ Formación profesional (teórica y metodológica)

- **Diagnóstica:**

Esta se encuentra encargada de determinar de manera sistematizada e interdisciplinaria necesidades propias de un sistema que deberán ser satisfechas para propiciar su desarrollo; considerando:

- ✓ Formación profesional (teórica y metodológica)

“Análisis de la importancia de implementar las prácticas profesionales en la modalidad de Cursos por Encuentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN – LEÓN, matriculados en el año lectivo 2016.”

- ✓ Formación básica profesional (teórica y metodológica)
- ✓ Formación común con otras profesiones (teórica y metodológica)
- ✓ El alcance incluye la identificación del modelo y aplicación del método de intervención.

- **Propositiva:**

Consiste en elaborar un proyecto profesional especializado que resuelva un problema específico de un determinado sistema; considerando:

- ✓ Formación profesional especializada (teórica y metodológica).
- ✓ Formación laboral.

7.4.3 COMPETENCIAS PROFESIONALES

Las competencias profesionales son las capacidades que tenemos para poner en práctica todos nuestros conocimientos, habilidades y valores en el ámbito laboral. Son unas cualidades que precisamente en los últimos años han cobrado una especial importancia en los procesos de selección.

Es ahora cuando las organizaciones se han empezado a ver abarrotadas de posibles candidatos pugnando por el mismo puesto de trabajo. Una cantidad enorme de aspirantes que inevitablemente vuelven más compleja y difícil la elección del mejor profesional, y por este motivo es necesario definir cuáles son las principales competencias que cada uno de los candidatos aporta y ver cuáles de ellas encajan con lo que realmente está buscando.

Por consiguiente *"los procesos de selección son cada vez más exhaustivos y detallados, y recopilan una mayor cantidad de información sobre los posibles candidatos. Con los datos que se obtenían hasta ahora ya no es suficiente y necesitan una metodología de calidad que pueda determinar cuáles son los puntos fuertes y débiles de cada uno de ellos. El objetivo final es, simplemente, poder filtrar el mejor talento."*, afirma Josep Viladomat, CEO de marketyou.

En colaboración con Saville Consulting, referente internacional en evaluación de las relaciones existentes entre la motivación del talento, y la interacción entre las personas y la cultura de las empresas, definen doce competencias clave:

- 1. Capacidad para innovar.** Es la capacidad para ofrecer creatividad y originalidad. Un estilo innovador permite pensar de qué manera se puede mejorar en el futuro.
- 2. Capacidad para trabajar con rigor.** Es la capacidad para trabajar con calidad y meticulosidad. Nos focalizamos en el aprendizaje para conseguir más profundidad en las especialidades y desarrollar conocimientos y habilidades específicas en áreas concretas.
- 3. Capacidad analítica.** Es la capacidad de entender y analizar de forma profunda la información. Esto ayuda a evaluar problemas, argumentar un punto de vista basándose en hechos concretos y decidir la forma más adecuada de actuar.
- 4. Capacidad para dirigir.** Es la capacidad de inspirar e integrar a otros para desarrollarse en un puesto de trabajo. Tenemos la habilidad para influir en los demás y generar autoridad, un factor imprescindible para liderar.
- 5. Capacidad para comunicarse.** Es la capacidad para transmitir información eficazmente y comunicar opiniones con seguridad, confianza y convicción.
- 6. Capacidad para interactuar.** Es la capacidad para desarrollar relaciones con otros, interactuar y ser más visible que otras personas.
- 7. Capacidad para trabajar en equipo.** Es la capacidad para enfatizar y ofrecer colaboración. Una gran actitud de atención y apoyo hacia los compañeros que también hace que se prioricen las necesidades de las otras personas sobre las de uno mismo.
- 8. Capacidad para gestionar el estrés.** Es la capacidad para trabajar con alto nivel de presión y responsabilidad. Hay una tendencia a aguantar retos y demandas que impone el trabajo. Gracias a ella se ejerce un efecto tranquilizador sobre los demás.

9. Capacidad de adaptación. Es la capacidad para aceptar cambios de forma positiva. Permite ver los beneficios del cambio y aceptar positivamente la variedad y las novedades en el trabajo. Hay una tendencia a encontrar nuevas actividades y a aceptar nuevas formas de hacer las cosas.

10. Capacidad para organizar. Es la capacidad para coordinar y estructurar actividades, además de tener las cosas bien organizadas. Implica poner atención a la estructura del trabajo, lo que conlleva que contribuyan de forma importante en el desarrollo de distintos proyectos.

11. Capacidad de orientación al logro. Es la capacidad de contribuir a la consecución de resultados y a conseguir objetivos.

12. Capacidad de especialización. Es la capacidad de obtener conocimientos en las áreas especializadas, focalizándose en los detalles y en los procedimientos. Gracias a ellas se contribuye especialmente a asegurar que las cosas se hagan adecuadamente y al mejor nivel.

7.5 EL REFERENTE CONCEPTUAL

7.5.1 FORMACIÓN INTEGRAL

La formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural. Busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética valoral.⁵

7.5.2 EL CURRÍCULO

El currículo es un conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la

⁵Tomado de “La Formación Integral: Desarrollo intelectual revista universidad sonora”, 2010. Archivo en PDF descargado de: <https://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas.pdf>

construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y materializarlas en los Proyectos educativos institucionales PEI.

Es importante que el currículo sea lo suficientemente flexible para que, además de contribuir a la formación integral de los estudiantes, se adapte a las necesidades y vocaciones individuales y facilite una actualización permanente de contenidos y estrategias pedagógicas y la aproximación a nuevas orientaciones en los temas del programa.

Según Stenhouse (1988) se entiende por currículo *"no un sumario o prescripción de objetivos, métodos y contenidos, es más bien un curso de acción, un objeto simbólico y significativo para maestros y alumnos que posee una existencia física, pero también un significado encarnado en palabras, imágenes, sonidos, juegos o lo que fuere; es un proceso educativo, una secuencia de procedimientos hipotéticos -bajo cierto enfoque epistemológico y ciertos criterios de enseñanza que sólo pueden comprenderse en una clase-. En este sentido el currículo es siempre hipotético"*.

Esto plantea una pregunta de la siguiente manera: ¿Qué debemos hacer para crear un currículo que posea esas cualidades de forma, armonía, principios, constancia y conformidad a estándares? (...) Y agrega: La enseñanza basada en la instrucción implica que la tarea a realizar consiste en que el profesor transmita a sus alumnos conocimientos o destrezas que él domina. En la enseñanza basada en el descubrimiento, el profesor introduce a sus alumnos en situaciones seleccionadas o diseñadas de modo que presentan en forma implícita u oculta principios de conocimientos que desea enseñarles.

La instrucción y el descubrimiento resultan inadecuados en la clase siempre que se pueda especificar detalladamente el resultado que se desea obtener con la enseñanza y que dicho resultado sea aproximadamente el mismo para cada alumno (Stenhouse, 1991, 26, 69).

Por otro lado, Edgar Morin (1994) basa su propuesta en el interés en desarrollar un método complejo de pensar la experiencia humana recuperando el conocimiento descubriéndonos nosotros mismos, nuestras limitantes y nuestras posibilidades. El pensamiento argumenta, entre otros, que la Complejidad puede civilizar el conocimiento. Con su aplicación se puede llegar al desarrollo de la naturaleza humana multidimensional, la lógica generativa y la dialéctica conduciendo a un modo de construcción que aborda el conocimiento como un proceso biológico, cerebral, espiritual, lógico, lingüístico, cultural, social e histórico. Se dice que la realidad se comprende y se explica desde todas las perspectivas posibles. Se concibe que un fenómeno específico pueda ser analizado por medio de las más diversas áreas del conocimiento. Tanto la realidad como el pensamiento y el conocimiento son complejos y debido a esto, es preciso usar la complejidad para entender el mundo.

Hay tres principios sobre los cuales construye Morin (1996) lo que podría ser el paradigma de la complejidad:

1. El principio de recursividad organizacional,
 2. El principio dialógico y
 3. El principio Holo gramático.
-
- ✓ **La recursividad organizacional:** Las interacciones entre individuos construyen a la sociedad.
 - ✓ **El principio dialógica:** se basa en la asociación complementaria y antagonista de elementos imprescindibles para el funcionamiento de la organización y actuando a todos los niveles con una mediación entre orden y desorden, individuo y ámbito social, entre saber y barbarie.
 - ✓ **Principio Holo gramático:** Este principio ve las partes en el todo y el todo en las partes, superar el principio de holismo (que solo ve el todo) y del reduccionismo (solo ve las partes).

A pesar de estas dificultades presentadas por Stenhouse y Morin el Modelo "Developing a Currulum" DACUM afirma que el curriculum se debe orientar según el entorno por medio de un análisis ocupacional realizado por el participante. El cual analice ocupaciones profesionales por medio de la investigación con los integrantes directamente interesados. Afirma que existen poderosas razones para explicar el interés por implementar un enfoque orientado a las competencias en la formación de profesionales universitarios.

También es importante el Modelo Curricular de Schiro (1978), el cual identifica dos dimensiones bipolares, en el eje de "Y" positivo, se encuentra la atención a las fuentes del conocimiento y en el lado negativo se encuentra "la atención prevalente al uso del conocimiento". En el eje positivo se encuentra el "conocimiento puro de cada disciplina y la función practica en el desarrollo del alumno" y en el lado negativo; el "afecto y la prevalencia que adquiere la realidad objetiva frente a la subjetiva".

Con base en esta teoría aparecen cuatro modelos distintos de escuelas curriculares:

- ✓ El centrado en las disciplinas y el aprendizaje formal o modelo academicista.
- ✓ El centrado en los intereses de los estudiantes, modelo humanista.
- ✓ El centrado en el cambio social, modelo crítico y
- ✓ El centrado en la eficacia, modelo tecnológico.

Concepto de competencia en la educación:

Este concepto hace referencia a una formación integral del profesional como ciudadano por medio del aprendizaje significativo en el saber, el saber - hacer y el saber ser en un contexto, en donde se requiere del conocimiento teórico y se convierte en un compromiso de cooperación en la práctica expresado en el desempeño. Sin embargo, la competencia no se reduce al desempeño laboral

sino que abarca a un ser responsable que soluciona problemas con diferentes niveles de complejidad. El individuo manifiesta las competencias laborales alcanzadas en las que se integran, como un sistema, conocimientos, habilidades, experiencias, sentimientos, actitudes, motivaciones, características personales y valores que contribuyen a alcanzar los resultados que se esperan, en correspondencia con las exigencias técnicas, productivas y de servicios de la empresa.

Le Bofert (1994) describe las competencias como la capacidad de movilizar y aplicar correctamente en un entorno laboral determinado, recursos propios como habilidades, conocimientos y actitudes y recursos del entorno para producir un resultado definido.

Para Rey (1996) la competencia es la "capacidad de generar aplicaciones o soluciones adaptadas a cada situación, movilizando los propios recursos y regulando el proceso hasta lograr la meta pretendida. Este autor distingue las competencias como conductas: "capacidad para cumplir una tarea determinada"; y la capacidad como función: "sistema de conocimientos conceptuales y procedimentales organizados como esquemas operacionales que permiten, frente a una familia de situaciones, la identificación de un problema y su resolución mediante una acción eficaz".

Según Sladogna (2000) toda competencia es una síntesis de las experiencias que el sujeto ha logrado construir en su entorno trascendental en el pasado y presente. Las competencias son capacidades complejas que poseen distintos grados de integración y se manifiestan en una gran variedad de situaciones en los diversos ámbitos de la vida humana personal y social. Así mismo, Echeverría et al. (2001) describe la competencia como aquella que posee un profesional quien dispone de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para ejercer actividad laboral, y está capacitado para colaborar en su entorno y en la organización del trabajo.

Otra visión es la de la OECED (2003) que plantea que la capacidad para responder exitosamente una demanda compleja o llevar a cabo una actividad o tarea, incluyendo las actitudes, valores, conocimientos y destrezas que hacen posible la acción efectiva es una competencia.

En el año de 2004 la Comisión Europea definió a las competencias como aquellas que "Se refieren a una combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, para aprender, además del saber. También incluyen como parte importante la disposición para adquirir las competencias y agrega que estas deberían haber sido desarrolladas para el final de la enseñanza o formación obligatoria, y deberían actuar como la base para un posterior aprendizaje como parte de un aprendizaje a lo largo de la vida." Comisión Europea (2004).

El término competencia ha tenido diversas interpretaciones y se ha utilizado para referirse a múltiples situaciones. La educación sugiere que el aprendizaje puede ser más eficaz cuando ocurre en un contexto donde el conocimiento es ubicado fundamentalmente como un resultado de la actividad donde este se desarrolla. En este marco las Competencias genéricas se refieren a competencias transversales y transferibles a multitud de áreas y profesiones se incluyen elementos de orden cognitivo, actuacional y motivacional, y se expresan a través de las denominadas competencias instrumentales, de orden metodológico o de procedimiento; competencias personales, tales como el trabajo en equipo, el manejo de las relaciones interpersonales, el compromiso ético; y las competencias sistémicas, que se manifiestan en el aprendizaje autónomo.

Las Competencias específicas, son competencias relacionadas directamente con una ocupación o profesión. En este sentido, (Corominas, 2001, 307) expresa:

"La preparación profesional abarca, tanto la formación o entrenamiento en competencias específicas de la profesión, es decir, saberes y técnicas propias de un ámbito profesional (por ejemplo: interpretar un gráfico de temperaturas y lluvias, calcular la resistencia de un forjado, evaluar los conocimientos adquiridos por un alumno, gestionar créditos a clientes, etc.), como el entrenamiento en competencias genéricas comunes a muchas profesiones (por ejemplo: gestión de la información, adaptación a los cambios, disposición hacia la calidad, etc.). Las competencias específicas están más centradas en el «saber profesional», el «saber hacer» y el «saber guiar» el hacer de otras personas; mientras que las competencias genéricas se sitúan en el «saber estar» y el «saber ser». Son transferibles en el sentido de que sirven en diferentes ámbitos profesionales".

Finalmente, Tobón (2010) propone entender las competencias como actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad, ética y mejoramiento continuo.

7.6 PRÁCTICAS PROFESIONALES

7.6.1 CURRÍCULUM

La universidad tiene la misión de formar profesionales capacitados para desempeñar una función social y el componente práctico para el currículum, juega un papel de primer orden y, dentro de éste, el Practicum constituye un elemento formativo de sección de prácticas profesionales. La calidad de la capacitación profesional que logren los estudiantes en el estudio de la carrera va a depender no sólo de la formación teórica sino también, como demandan los propios alumnos, de las prácticas realizadas que les permitan, realmente, transformar el conocimiento académico en conocimiento profesional.

7.6.2 PRACTICUM

7.6.2.1 DEFINICIÓN

Entendemos el Practicum como *“el periodo de formación que pasan los estudiantes en contexto laborales propios de la profesión: en fábricas, empresas, servicios, etc.; constituye por tanto, un periodo de formación (...) que los estudiante pasan fuera de la universidad trabajando con profesionales de sus sector en escenarios de trabajos reales”*.⁶ No cabe duda que el Practicum puede proporcionar claros resultados en la aplicación del conocimiento y habilidades a situaciones de la práctica, en el desarrollo de competencias por la participación en experiencias prácticas, en la práctica profesional y en la evaluación del progreso e identificación de las áreas donde se necesita desarrollo profesional y personal.

Peñaloza (1999), insiste desde 1951 que las Universidades deben adoptar un currículo integral el cual, con sus diversas áreas: conocimiento, investigación, prácticas profesionales, actividades y consejería; subdividan los conocimiento en formación general, formación profesional básica y formación profesional específica y que haga posible una educación completa del estudiante universitario.

En este sentido, en el Marco Referencial para la Reforma Curricular en la UNAN – LEÓN (1998) se adopta que la concepción del currículo integral de esta Universidad estará estructurada por áreas curriculares las cuales son las diferentes disciplinas científicas del saber y estas son:

1. Área de Conocimientos
 - a. Formación General
 - b. Formación Profesional
2. Área de Práctica Profesional.

⁶Definición tomada del libro *“Prácticas Profesionales. Componente de Formación en la Preparación de Futuros Profesionales”*, Molina Ruiz Enriqueta, 2007.

“Análisis de la importancia de implementar las prácticas profesionales en la modalidad de Cursos por Encuentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN – LEÓN, matriculados en el año lectivo 2016.”

3. Área de Actividades No Cognoscitiva.
4. Área de Formación Personal.
5. Área de Investigación.

La revisión bibliográfica llevada a cabo llevó a determinar que no existe una definición única, precisa, y teóricamente concertada y fundamentada de lo que son las prácticas profesionales; los términos pueden variar desde prácticas profesionales supervisadas, residencia profesionales o prácticas profesionales. La UNESCO plantea una visión más abierta en su artículo “*La educación hacia el siglo XXI mencionado cuatro pilares a desarrollar.*”⁷

- ✓ Aprender a conocer
- ✓ Aprender a hacer
- ✓ Aprender a vivir
- ✓ Aprender a ser.

En base a esto, se mencionarán algunas definiciones que maneja diferente instituciones y autores.

Tabla 1: Definiciones de Prácticas Profesionales por distintas instituciones y autores:

Concepto	Autor
<ul style="list-style-type: none">• “<i>La práctica profesional propone un vínculo bidireccional en el que teoría y práctica se asimila mutuamente, concretándose, dando lugar a un nuevo sentido y significado de la realidad social y profesional; abarca una experiencia multidimensional centrada en el “conocer en la práctica,” entendida como aprendizaje en función de una interacción entre la experiencia y la competencia. Incluye lenguaje, los instrumento, los documento, las imágenes, los símbolos, los</i>	Wenger, E. 2001: 71

⁷“*La educación encierra un tesoro*”. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional Sobre la Educación para el Siglo XXI (1996)

<p><i>roles definidos, los criterios especificados, los procedimientos codificados, las regulaciones, los contratos que las diversas prácticas determinan para una variedad de propósito”</i></p>	
<ul style="list-style-type: none"> • <i>“Es una actividad formativa y de aplicación de conocimiento que de manera obligatoria deben realizar los estudiantes, en los sectores públicos, social y privados, teniendo como objetivo ubicar al alumno en el contexto de la profesión a partir del vínculo que la institución realiza con su entorno social y productivo, que permitan la participación activa del estudiante en diferentes organizaciones de acuerdo al perfil de su carrera.”</i> 	<p align="center">UNESCO, 2007.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • <i>“Son aquellas actividades pedagógicas, tutoriales, de gestión y promoción educativa que se realizan dentro o fuera UNAN-León, bajo la orientación y supervisión de la dependencia o académico encomendado, en la cual el practicante podrá desarrollar secciones de aprendizaje, tutoría y promoción educativa. Tienen, como objetivo complementar la formación integral del estudiante, su realización no establece relación laboral con la empresa, entidad o institución donde se lleven a cabo, no implica por parte de este ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación de los estudiantes en la misma. Las prácticas no implican remuneración o salario alguno, salvo disposición o acuerdo expreso. Las prácticas profesionales son un conjunto de actividades y quehaceres propios a la formación profesional para la aplicación del conocimiento y vinculación con el entorno social y productivo del país.”</i> 	<p align="center">UNAN-León (2007)</p>

Fuente: Elaboración Propia

“Análisis de la importancia de implementar las prácticas profesionales en la modalidad de Cursos por Encuentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN – LEÓN, matriculados en el año lectivo 2016.”

Por otra parte, la condición de Profesional lleva a considerar ciertos rasgos característicos. Según autores como Carr y Kemmis (1988) y Pérez (1993) entre otros, se resumen así:

Tabla 2: Definiciones de Prácticas Profesionales por los autores Carr y Kemmis (1988) y Pérez (1993):

Concepto	Autor
<ul style="list-style-type: none"> • <i>“Cuando se alude a la Práctica como una acción Profesional se presume que en la base de los sujetos en formación existe alguna idea sobre la enseñanza en materia de métodos, junto con nociones acerca de la procedencia del conocimiento. Esta acción está sostenida en un cuerpo teórico de conocimientos y requiere de un período de formación académica.”</i> 	Carr (1988)
<ul style="list-style-type: none"> • <i>“La definición de una Práctica como Profesional trasciende la adquisición de habilidades y destrezas o competencias prácticas, es adquirir valores, intereses y actitudes que caracterizan la profesión.”</i> 	Kemmis (1988)
<ul style="list-style-type: none"> • <i>“Concebir la Práctica como Profesional, es a su vez aceptarla como el Eje de la formación docente. En tal caso, los futuros docentes deben disponer del conocimiento necesario para enseñar y poseer competencias y habilidades, analizar su práctica y estar conscientes de las implicaciones ético-valorativas de la enseñanza.”</i> 	Pérez (1993)

Fuente: Elaboración Propia

En base a todo lo anteriormente expuesto, por **Prácticas Profesionales** podemos entender que es el proceso mediante el cual se consolidan los conocimientos recabados a través del crecimiento intelectual que se adquiere en la formación académica. Mediante este proceso se pretende superar las distintas debilidades a través de la práctica. Cuando se pretende ejemplificar la teoría acumulada mediante un proceso de formación se obtiene como metodología la aplicación de prácticas profesionales, no obstante es importante destacar que en este proceso no solo adquirimos una mejor visión en cuanto a la aplicación de los distintos conocimientos sino que también adquirimos el carácter que nos ayudara en el nuevo proceso laboral al cual aspiramos llegar.

VIII. HIPÓTESIS

Luego de una breve revisión bibliográfica que se llevó a cabo anteriormente y dentro del seguimiento de los objetivos propuestos en este estudio, se presentan las siguientes hipótesis más relevantes, estas son:

H₁: “Cuanto mayor sea la necesidad de los estudiantes de Cursos por Encuentro de contar con una formación integral, mayor será la necesidad de incluir Prácticas Profesionales dentro de sus planes de estudios.”

H₂: “El conocimiento tácito que los estudiantes necesitan para desarrollarse como profesionales puede ser adquirido mediante la realización de prácticas profesionales.”

H₃: “La realización de prácticas profesionales por parte de los estudiantes de Cursos por Encuentro propicia la consolidación de las competencias adquiridas como parte del currículo integral que pretende desarrollar la universidad.”

H₄: “El conocimiento explícito provisto a los estudiantes en los salones de clases resulta ser muy adecuado para desempeñarse satisfactoriamente durante la realización de sus prácticas profesionales.”

H₅: “A mayor participación en prácticas profesionales por parte de los estudiantes mayor es el desarrollo, la ampliación y profesionalización de los conocimientos que no se abarcan en su totalidad en las aulas de clases.”

IX. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 3: Definición de las Variables:

“Cuanto mayor sea la necesidad de los estudiantes de Cursos por Encuentro de contar con una formación integral, mayor será la necesidad de incluir Prácticas Profesionales dentro de sus planes de estudios.”	
Variable Dependiente	Variable Independiente
“Formación Integral”	“Necesidad de Incluir Prácticas Profesionales.”

“El conocimiento tácito que los estudiantes necesitan para una adecuada formación profesional puede ser adquirido mediante la realización de prácticas profesionales.”	
Variable Independiente	Variable Dependiente
“Conocimiento Tácito”	“Formación Profesional”

“La realización de prácticas profesionales por parte de los estudiantes de Cursos por Encuentro propicia la consolidación de las competencias adquiridas como parte del currículo integral que pretende desarrollar la universidad.”	
Variable Independiente	Variable Dependiente
“Currículo integral”	“Consolidación de las competencias”

“Análisis de la importancia de implementar las prácticas profesionales en la modalidad de Cursos por Encuentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN – LEÓN, matriculados en el año lectivo 2016.”

“El conocimiento explícito provisto a los estudiantes en los salones de clases resulta ser muy adecuado para desempeñarse satisfactoriamente durante la realización de sus prácticas profesionales.”	
Variable Independiente	Variable Dependiente
“Conocimiento explícito”	“Desempeñarse satisfactoriamente”

“A mayor participación en prácticas profesionales por parte de los estudiantes mayor es el desarrollo, la ampliación y profesionalización de los conocimientos que no se abarcan en su totalidad en las aulas de clases.”	
Variable Independiente	Variable Dependiente
“Participación en prácticas profesionales.”	“Desarrollo, la ampliación y profesionalización de los conocimientos.”

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 4: Marco de Variables Dependientes:

Variable Dependiente	Definición Conceptual
<ul style="list-style-type: none"> • Formación Integral 	<p>- Implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural. Busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética valoral.⁸</p>

⁸Tomado de “La Formación Integral: Desarrollo intelectual revista universidad sonora”, 2010. Archivo en PDF descargado de: <https://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas.pdf>

<ul style="list-style-type: none">• Formación Profesional	<ul style="list-style-type: none">- Es la capacidad de inspirar e integrar a otros para desarrollarse en un puesto de trabajo. Contar con la habilidad para influir en los demás y generar autoridad, lo cual es un factor imprescindible para liderar. (Saville Consulting)- Esto puede ser abarcado dentro de una adecuada formación profesional, la cual podemos entender como: <i>“la mejora de los aprendizajes al conectar la teoría y la práctica situada en la realidad laboral, y hacer los aprendizajes más significativos de alguna manera para el aprendiz.”</i> (García, Tenorio y Ramírez, 2015). Así mismo, algunos autores definen la formación profesional desde el concepto de “competencias profesionales” la cual puede ser entendida como aquellas que <i>“constituyen configuraciones didácticas que expresan la síntesis de las cualidades y las actividades profesionales de los sujetos, capaces de desarrollar el ser, el saber, el hacer y el convivir, en el desarrollo de su capacidad transformadora humana profesionalizante, que incide en el desempeño, ante los diversos ámbitos sociales, laborales y profesionales.”</i> Fuentes y Lucio (2009, p. 47)
<ul style="list-style-type: none">• Consolidación de las competencias	<ul style="list-style-type: none">- Le Bofert (1994) describe las competencias como la capacidad de movilizar y aplicar correctamente en un entorno laboral determinado, recursos propios como habilidades, conocimientos y actitudes y recursos del entorno para producir un resultado definido.- Lloyd MacLeary (Zepeda 2005) define competencia como la presencia de características o la ausencia de incapacidad que hace a una persona adecuada o calificada para realizar una tarea específica o para asumir un rol definido.- Consolidación de competencias, es abarcar aquellas

	<p>destrezas que presenta el individuo para poder desarrollarse en el ámbito laboral, por medio de la implementación de competencias actitudinales, que le ayuden a crecer. (Elaboración Propia)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Desempeñarse Satisfactoriamente 	<ul style="list-style-type: none"> - Consiste en la capacidad de vincular conocimientos teóricos con el saber hacer y el saber ser, facilitando el acercamiento al mercado laboral (Tobón 2010) - El individuo manifiesta las competencias laborales alcanzadas en las que se integran, como un sistema, conocimientos, habilidades, experiencias, sentimientos, actitudes, motivaciones, características personales y valores que contribuyen a alcanzar los resultados que se esperan, en correspondencia con las exigencias técnicas, productivas y de servicios de la empresa. (Tobón 2010)
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo, la ampliación y profesionalización de los conocimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> - El desarrollo profesional es una fase del crecimiento personal que obedece a las necesidades de auto-superación que experimenta cada individuo; asimismo, el desarrollo profesional del personal de una organización hace parte de los procesos de desarrollo de recursos humanos y es fruto de la inversión que hacen las empresas en las personas que las conforman y que, a través de su trabajo, las engrandecen.⁹

Fuente: Elaboración Propia

⁹Archivo en PDF descargado de: <http://www.gestiopolis.com/desarrollo-profesional/>
<http://www.definicionabc.com/negocios/desarrollo-profesional.php>

Tabla 5: Marco de Variables Independientes:

Variable Independiente	Definición Conceptual
<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de incluir Prácticas Profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>“La práctica profesional propone un vínculo bidireccional en el que teoría y práctica se asimila mutuamente, concretándose, dando lugar a un nuevo sentido y significado de la realidad social y profesional; abarca una experiencia multidimensional centrada en el “conocer en la práctica,” entendida como aprendizaje en función de una interacción entre la experiencia y la competencia. Incluye lenguaje, los instrumento, los documento, las imágenes, los símbolos, los roles definidos, los criterios especificados, los procedimiento codificado, las regulaciones, los contratos que las diversas practicas determinan para una variedad de propósito” (Wenger, E. 2001: 71)</i> - <i>“Es una actividad formativa y de aplicación de conocimiento que de manera obligatoria deben realizar los estudiantes, en los sectores públicos, social y privados, teniendo como objetivo ubicar al alumno en el contexto de la profesión a partir del vínculo que la institución realiza con su entorno social y productivo, que permitan la participación activa del estudiante en diferente organizaciones de acuerdo al perfil de su carrera.” (UNESCO, 2007)</i> - La necesidad de incluir las prácticas profesionales radica en que los estudiantes perciban la realidad de sus conocimientos adquiridos durante el ciclo de estudio en universidades y llevarlo a la práctica durante la realización de prácticas profesionales en diversas instituciones. Es algo que debe de existir para que el individuo adquiera habilidades, destrezas y conocimientos no abarcados

	totalmente en aulas de clase. (Elaboración Propia)
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento Tácito 	<ul style="list-style-type: none"> - Es aquél conocimiento no visible, muy personal y difícil de formalizar y de comunicar o compartir con otras personas; incluye elementos tales como los puntos de vista subjetivos o las intuiciones. (Leonard y Sensiper 1998) - El conocimiento tácito y explícito son mutuamente dependientes: el conocimiento tácito forma el background necesario para desarrollar e interpretar el conocimiento explícito. (Polanyi 1975) - En la misma línea, Tsoukas (1996) señala que los conocimientos implícito (tácito) y explícito están “mutuamente constituidos”.
<ul style="list-style-type: none"> • Currículo Integral 	<ul style="list-style-type: none"> - Es eminentemente un quehacer previsional, que esta antes de la acción didáctica del docente, que precisamente guía y orienta su noble acción. La institución que suscribe un currículo, para garantizar la plasmación (Peñaloza Ramella 2005)
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento Explícito 	<ul style="list-style-type: none"> - El conocimiento explícito o “<i>codificado</i>” es aquel que puede transmitirse utilizando el lenguaje formal y sistemático (Nonaka y Takeuchi, 1995) - Se define como aquél que puede ser expresado con palabras y números, y puede ser fácilmente comunicado y compartido bajo la forma de datos, fórmulas científicas, procedimientos codificados o principios universales (Alegre Vidal 2004)
<ul style="list-style-type: none"> • Participación en prácticas profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> - La prestación de las prácticas profesionales son actividades relacionadas con una especialidad o materia que el estudiante realiza a manera de ensayo, para reafirmar sus conocimientos teóricos, en cumplimiento con la carga académica de horas-práctica, previstas en su carrera. - El estudiante de nivel profesional o técnico debe realizar

“Análisis de la importancia de implementar las prácticas profesionales en la modalidad de Cursos por Encuentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN – LEÓN, matriculados en el año lectivo 2016.”

	por ley, en beneficio de la sociedad, aportando conocimientos, tiempo y trabajo en algún área productiva o de servicio en los sectores público, social y privado. ¹⁰
--	---

Fuente: Elaboración Propia

¹⁰ Archivo en PDF descargado de: http://www.pemex.com/acerca/recursos-humanos/Paginas/servicio_social.aspx

X. DISEÑO METODOLÓGICO

a) Tipo de Investigación:

El presente trabajo se basa en un tipo de investigación descriptiva ya que se percibe de lo general hasta llegar a lo específico, este tipo de estudio es no experimental debido a que no manipularemos las variables, también presenta un enfoque cualitativo y de corte transversal, ya que se recolectaran los datos en un espacio dimensional definido.

b) Área de Estudio:

La investigación se realizó en el Municipio de León, ubicado en la parte occidental de Nicaragua, dentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNAN-León, en la modalidad Sabatina de Cursos por Encuentro.

c) Población de Estudio:

Para el estudio se tomó en cuenta como población o universo la matrícula actual al año 2016 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNAN-León y obteniendo como resultado 2,058 alumnos matriculados, en la modalidad Sabatina, dentro de los Cursos por Encuentro.

Tabla 6: Matrícula 2016 carreras Sabatino de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales UNAN-León, Registro Académico.

Carrera	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
Turismo SAB	65	45	42	19	39	210
Administración SAB	156	95	76	85	72	484
Economía SAB	118	82	35	48	48	331
Contaduría SAB	154	158	115	113	89	629
Mercadotecnia SAB	128	75	86	59	56	404
Total de alumnos matriculados en el 2016						2,058

Fuente: Oficina de Registro Académico - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN-León.

d) Muestra o Unidad de Análisis:

Para seleccionar la muestra de estudio se realizó el cálculo a través de la fórmula de Fisher y Navarro aplicada a la población de 2,058 alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN-León, según base de datos del Registro Académico de la facultad, cuyo cálculo se muestra en líneas siguientes:

Fórmula de Fisher y Navarro:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{[e^2 (N - 1) + Z^2 * p * q]}$$

Dónde:

N = Tamaño de la población (2,058)

Z = Nivel de confianza= 95% (1.96)

e = Limite de error (5%)

p = Probabilidad de éxito (50%)

q = Probabilidad de fracaso (50%)

Cálculo de la muestra Total:

$$n = \frac{(2,058) * (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)}{[(0.05)^2 (2,058 - 1) + (1.96)^2 * (0.5) * (0.5)]}$$

$$n = \frac{1,976.5032}{[5.1425 + 0.9604]}$$

$$n = \frac{1,976.5032}{6.1029}$$

$$n = 323.8629 \approx 324$$

Según el análisis de resultados arrojados por la fórmula de Fisher y Navarro, nos indica que la muestra a trabajar será de 324 estudiantes, los cuales serán segmentados, haciendo uso del Muestreo Aleatorio Estratificado, en cada uno

de las carreras que se ofertan en la modalidad de Cursos por Encuentro en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNAN-León.

- **Muestreo aleatorio estratificado:**

Es frecuente que cuando se realiza un estudio interese estudiar una serie de subpoblaciones (estratos) en la población, siendo importante que en la muestra haya representación de todos y cada uno de los estratos considerados. En nuestro caso particular necesitamos que la muestra total de 324 estudiantes esté estratificada de forma significativa en cada una de las diferentes carreras de modalidad sabatina. El muestreo aleatorio simple no nos garantiza que tal cosa ocurra. Para lograr esto, se saca una muestra de cada uno de los estratos a como se detalla a continuación.

Hay dos conceptos básicos:

1. **Estratificación:** El criterio a seguir en la formación de los estratos será formarlos de tal manera que haya la máxima homogeneidad en relación a la variable a estudio dentro de cada estrato y la máxima heterogeneidad entre los estratos.
2. **Afijación:** Reparto del tamaño de la muestra en los diferentes estratos o subpoblaciones. Existen varios criterios de afijación entre los que destacamos:
 - ✓ **Afijación igual:** Todos los estratos tienen el mismo número de elementos en la muestra.
 - ✓ **Afijación proporcional:** Cada estrato tiene un número de elementos en la muestra proporcional a su tamaño.
 - ✓ **Afijación Neyman:** Cuando el reparto del tamaño de la muestra se hace de forma proporcional al valor de la dispersión en cada uno de los estratos.

“Análisis de la importancia de implementar las prácticas profesionales en la modalidad de Cursos por Encuentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN – LEÓN, matriculados en el año lectivo 2016.”

En este estudio se llevara a cabo la afijación proporcional, donde se establecerá la muestra de la manera proporcional para cada carrera que oferta la universidad.

Tabla 7: Estratificación de la muestra mediante afijación Proporcional:

Carrera	Total	Porcentaje	Representatividad de la Muestra
Turismo	210	$=(210*100)/2058 =10 \%$	$=(324 * 10)/100 =32$
Admón. Empresas	484	$=(484*100)/2058 =23 \%$	$=(324 * 23)/100 =75$
Economía	331	$=(331*100)/2058 =16 \%$	$=(324 * 16)/100 =52$
Contaduría	629	$=(629*100)/2058 =31 \%$	$=(324 * 31)/100 =100$
Mercadotecnia	404	$=(404*100)/2058 =20 \%$	$=(324 * 10)/100 =65$
Totalización de Porcentajes		100 %	324

Fuente: Elaboración Propia

e) Fuentes Primarias y Secundarias:

La información se obtuvo de dos tipos de fuentes:

- **Fuentes Primarias:**

El tipo de estudio es de orden Descriptivo ya que se estudia de lo general a lo particular.

- ✓ Base de datos de la Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, donde se encuentra el registro de la matrícula actual al año 2016, de la modalidad sabatina de los Cursos por Encuentro de la UNAN-León.
- ✓ Encuestas.

- **Fuentes Secundarias:**

Se identificó y se extrajo información de:

- ✓ Libros: que abordan temas referentes a las prácticas profesionales, consultados en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN-León.
- ✓ Documentos digitales: sobre las teorías de conocimiento, transferencias de conocimiento y prácticas profesionales relevantes al tema. Obtenidos de base de datos de artículos científicos.
- ✓ Visitas en sitios web: de páginas con bases de datos indexadas que contienen información con relación al análisis de prácticas profesionales.

f) Plan de Análisis:

Para el procesamiento y análisis de la información se realizaron tablas y gráficos mediante el programa Excel y Microsoft Word para el procesamiento de la información.

Una vez terminada la fase de recopilación de datos, se procedió a dar inicio a la codificación en el paquete estadísticos SPSS para Windows (Statistical Package for Social Sciences) en su versión 15.0.

g) Análisis de datos:

Análisis de la importancia de la implementación de las prácticas profesionales en la modalidad de Cursos por Encuentro en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN-León.

En este análisis utilizamos el método cualitativo, el cual nos permitió interpretar los resultados obtenidos a través de la colaboración de los estudiantes que dieron su opinión acerca del tema en estudio, es importante mencionar que:

- ✓ Nuestra recolección de datos se basó en el interés que sienten los estudiantes de los Cursos por Encuentro en la modalidad sabatina de valorarla posibilidad de implementar la aplicación de prácticas profesionales como componente en el pensum académico.
- ✓ Revisión y análisis de la encuesta aplicada a los estudiantes, así como recaudación de información que nos brindaron los docentes para llevar a cabo dicha investigación.

En la encuesta realizada obtuvimos diferentes opiniones por parte de los estudiantes de Cursos por Encuentro; el cual está estructurada en cuatro acápite:

- ✓ Optamos por estudiar los datos generales el cual está constituido por: edad, ciudad de origen, año de estudio, carrera, nivel de escolaridad y si ya han realizado prácticas profesionales o muestran interés de implementarlas.
- ✓ Razones por las cuales deben de llevarse a cabo prácticas profesionales: las prácticas profesionales desarrollan la capacidad del estudiante para tomar sus propias decisiones, así como también las prácticas profesionales permiten la transferencia de conocimiento, el cual es de vital importancia para los estudiantes.
- ✓ Se plantean afirmaciones donde las prácticas profesionales y su objetivo dentro del aprendizaje del estudiante, se adquieren a través de diversas competencias profesionales, desarrollado por medio de la teoría y la práctica.
- ✓ Para finalizar se tomó en cuenta la relación que existe entre la universidad con la sociedad y los aportes que esta hace mediante la preparación y desarrollo del conocimiento de sus estudiantes.

Dentro de las aportaciones que obtuvimos para nuestro estudio está la colaboración por medio de distintos docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Por lo tanto las afirmaciones que se encuentran en el inciso PG11, abordan las razones por las cuales es de vital importancia incluir prácticas profesionales en los Cursos por Encuentro; ya que al llevarlas a cabo estas se adquieren distintos conocimientos que son indispensables para la formación profesional y el desarrollo de la capacidad del estudiante en la toma de decisiones, desarrollando nuevas competencias, conocimientos, aptitudes y actitudes, dichas afirmaciones responden al objeto de estudio como lo es analizar la importancia de llevar a cabo las prácticas profesionales.

Siguiendo con las afirmaciones en el inciso PG12, incluye las prácticas profesionales y su objetivo dentro del aprendizaje, ahora bien comprende desarrollar un vínculo entre la teoría y la práctica, por tanto permite la formación de competencias, conocimientos, habilidades y destrezas en los diversos ámbitos de la vida humana y profesional, es por ello que nos contesta a nuestro propósito determinar los conocimientos y competencias que se pueden obtener a través de la realización de las prácticas.

Finalmente con las afirmaciones en el inciso PG13, nos brindan la relación de las prácticas profesionales con la extensión universitaria, es decir la relación que la universidad tiene con la sociedad y los aportes que esta hace, así mismo desarrolla la base posterior del aprendizaje a lo largo de la vida, es entonces donde la participación del estudiante, permitirá su vinculación con el entorno social y productivo del país, por lo cual infiere en la manera que afecta el currículo integral de los estudiantes.

XI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Según la percepción de los estudiantes encuestados y a como se muestra en la Tabla 8, La necesidad de que las prácticas profesionales sean incluidas en el plan de estudio de la modalidad de Cursos por Encuentro resulta ser aceptable ya que un 93.8% del totalidad de la muestra está de acuerdo con esta afirmación. Es necesario recalcar que la mayoría de estos estudiantes no trabajan lo que representa el 61% de la muestra (un total de 199 estudiantes de 324). La prueba de χ^2 – cuadrado parte del supuesto que dos variables categóricas no están relacionadas, es decir, hay independencia de las variables. Al aplicar esta prueba a nuestra hipótesis de que existe correspondencia entre la necesidad de incluir prácticas profesionales y el no contar con una experiencia profesional es verdadera ya que se obtiene un nivel de significancia menor al 0.05 (valor de 0.001 observado en la tabla 8) Lo que nos indica que la relación entre estas dos variables es estadísticamente significativa lo que nos lleva a corroborar que los estudiantes que más requieren de prácticas profesionales son los que no cuentan con ninguna experiencia laboral.

Es evidente entonces que existen razones que motivan a estos estudiantes a realizar prácticas profesionales. Analizando la pregunta número nueve (9) podemos observar que las razones que motivan a los estudiantes a llevar a cabo prácticas profesionales son las siguientes:

Tabla 8: Razones de realización de prácticas profesionales:

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Practicar los conocimientos adquiridos	35	10.8	11.9	11.9
	Oportunidad de trabajo en la empresa	24	7.4	8.2	20.1

“Análisis de la importancia de implementar las prácticas profesionales en la modalidad de Cursos por Encuentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN – LEÓN, matriculados en el año lectivo 2016.”

	Las dos anteriores	235	72.5	79.9	100.0
	Total	294	90.7	100.0	
Perdidos	Sistema	30	9.3		
Total		324	100.0		

Fuente: Elaboración Propia

Como puede observarse, la muestra encuestada indicó que los principales factores que motivan a los estudiantes para realizar las prácticas profesionales es la necesidad de practicar los conocimientos junto con una oportunidad de empleo (72.5%). Se logra constatar que las prácticas profesionales buscan ubicar al alumno en el contexto de la profesión a partir del vínculo que la institución realiza con su entorno social productivo. Según la (UNESCO, 2007), lo que permite que el estudiante motive sus esfuerzos en apropiarse del conocimiento que se adquiere en la vida laboral y al mismo tiempo sentar bases para lograr ubicarse de forma permanente en el puesto que ocupa dentro de la empresa.

En este propósito, se analiza a continuación cada una de las variables por las cuales se busca medir la importancia de incluir las prácticas profesionales en el pensum de los estudiantes de Cursos por Encuentro.

❖ **Descriptivos de las variables relacionadas con las razones por las cuales se deben incluir las prácticas profesionales:**

La pregunta once del cuestionario referida a las razones por las que se deben de incluir las prácticas profesionales en el plan de estudio de los Cursos por Encuentro de la Facultad de Ciencias Económicas, establecen los factores que los estudiantes consideran razones válidas para incluir las prácticas profesionales.

Para conocer la importancia relativa que tiene cada factor, podemos guiarnos según las medias obtenidas por cada uno de ellos. En la tabla 9 se muestran las medias de cada uno de ellos donde la variable correspondiente a la transferencia del conocimiento mediante el trabajo en equipo, es la más alta (media 4.31) siendo igualmente importante en segundo lugar la transferencia del conocimiento que se da en las prácticas profesionales y que facilita el uso y la aplicación de conocimientos y capacidades que tiene el estudiante fuera de la universidad (media 4.25) junto con la transferencia de conocimiento mediante el trabajo en equipo (media 4.25); son los factores mejor valorados como razones importantes para poder incluir las prácticas profesionales dentro del plan de estudio de los Cursos por Encuentro .

Siguiendo con el análisis de los estadísticos descriptivos podemos encontrar que la mediana; considerada de igual manera como el percentil 50, es decir la observación que divide el conjunto de datos en dos partes iguales, y para las razones más importantes su puntuación es de 5 (la realización de prácticas profesionales desarrollan la capacidad del estudiante para tomar decisiones, la transferencia del conocimiento durante las prácticas facilita el desarrollo del estudiante fuera de la universidad). Se suma una nueva variable con mediana de 5 y es la concerniente a la adquisición de nuevos conocimientos durante las prácticas profesionales.

De igual manera, la moda nos dice el valor frecuente que se presenta para cada una de las razones a tomar como importantes para incluir las prácticas profesionales siendo la puntuación de 5 la más alta para la mayoría de las variables, exceptuando la primera referida a la puesta en prácticas del conocimiento adquirido dentro de las aulas de clases cuyo valor para la moda fue de 4 (conocimiento explícito). Para los estudiantes esta variable es de importancia pero no más que las otras anteriores.

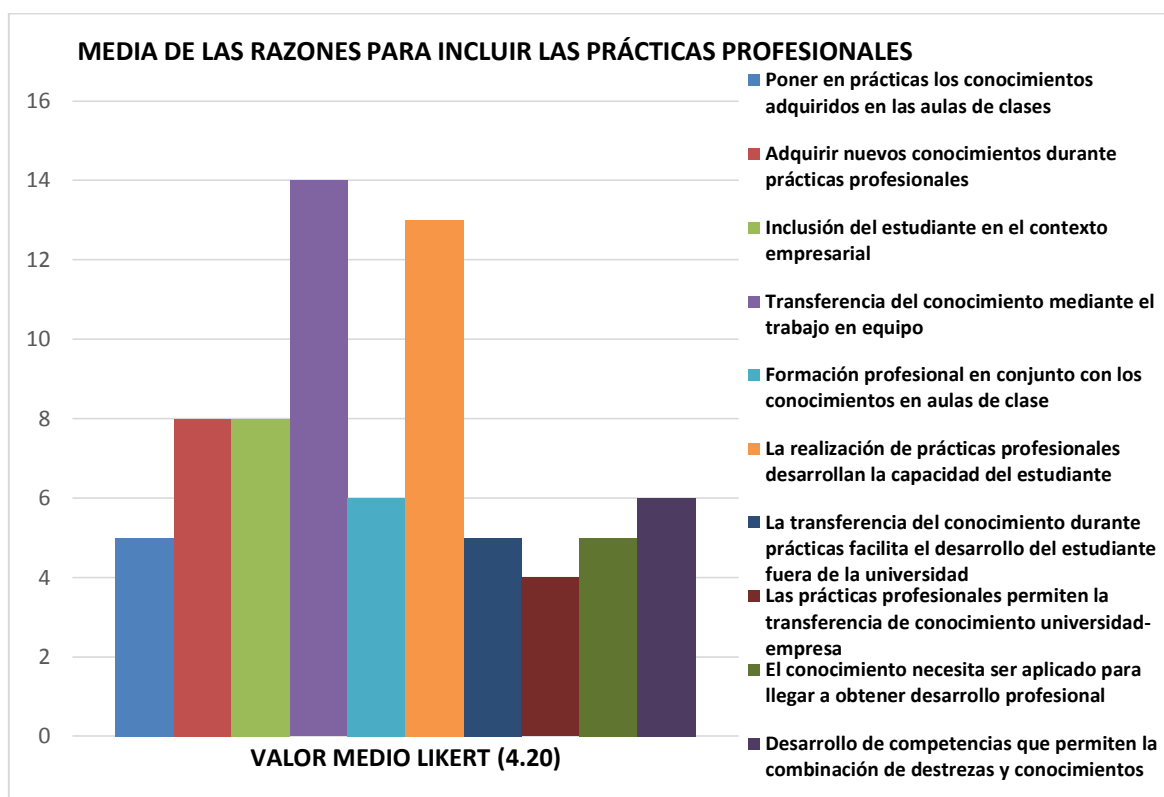
“Análisis de la importancia de implementar las prácticas profesionales en la modalidad de Cursos por Encuentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN – LEÓN, matriculados en el año lectivo 2016.”

Tabla 9: VARIABLES RELACIONADOS CON LAS RAZONES PARA INCLUIR PRÁCTICAS PROFESIONES EN EL PLAN DE ESTUDIO:				
	Media	Mediana	Moda	Desviación estándar
Poner en prácticas los conocimientos adquiridos en las aulas de clases	4.04	4	4	1.09
Adquirir nuevos conocimientos durante prácticas profesionales	4.18	5	5	1.15
Inclusión del estudiante en el contexto empresarial	4.17	4	5	1.00
La realización de prácticas profesionales desarrollan la capacidad del estudiante	4.26	4.5	5	0.96
Formación profesional en conjunto con los conocimientos en aulas de clase	4.16	4	5	1.06
Transferencia del conocimiento mediante el trabajo en equipo	4.31	5	5	1.06
La transferencia del conocimiento durante prácticas facilita el desarrollo del estudiante fuera de la universidad	4.26	5	5	1.01
Las prácticas profesionales permiten la transferencia de conocimiento universidad-empresa	4.26	4	5	0.92
El conocimiento necesita ser aplicado para llegar a obtener desarrollo profesional	4.24	4	5	0.97
Desarrollo de competencias que permiten la combinación de	4.14	4	5	1.07

destrezas y conocimientos				
---------------------------	--	--	--	--

Fuente: Elaboración Propia

GRÁFICO 1: MEDIA DE LAS RAZONES PARA INCLUIR LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES:



Significa entonces que, como lo expresa Lave y Wenger (1991), el aprendizaje (asimilación y apropiación de conocimiento) es un proceso de participación en comunidades, participación que al principio es periférica, cuando la persona se incorpora a la comunidad, pero que se incrementa gradualmente en compromiso y complejidad hasta llegar a una participación plena y total. Es donde se la transferencia de conocimiento, cuando el estudiante de igual forma se siente integrado y aplica sus habilidades tanto técnicas como los valores para desempeñarse satisfactoriamente dentro de la organización.

El conocimiento se trata de lo aprendido gracias a la experiencia personal e involucra factores intangibles como el punto de vista propio y los valores que se ven inmersos en el crecimiento profesional del estudiante. Como lo expresa García, Tenorio y Ramírez (2015), podemos entender el proceso de las prácticas profesionales como la mejora de los aprendizajes al conectar la teoría y la práctica situada en la realidad laboral, y hacer los aprendizajes más significativos de alguna manera para el aprendizaje.

Hechas las consideraciones anteriores, vamos a analizar lo que deberían ser las prácticas profesionales según las perspectivas de la muestra, lo que nos lleva a analizar el siguiente bloque de variables tomadas en cuenta en el estudio.

❖ **Descriptivos de las variables relacionadas con las afirmaciones de lo que deben ser las prácticas profesionales y su objetivo dentro del aprendizaje del estudiante:**

En las afirmaciones correspondientes a las variables de la pregunta (PG12) se muestran lo que deben ser las prácticas profesionales y su diferente objetivo para los estudiantes de Curso por Encuentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNAN-LEON.

En este bloque valoraremos el nivel de importancia de lo que debe ser para los estudiantes las prácticas profesionales y sus objetivos. Tenemos que en la tabla PG12 se muestran las medidas de cada información en la cual, las prácticas profesionales pretenden desarrollar, un vínculo entre la teoría y la práctica, para dar lugar a un significado real del desempeño laboral, teniendo la media de 4.30 que a su vez esta es la más alta, continuando el valor por debajo 4.22 (la unificación de la teoría y la práctica situada en la realidad, hacen que los aprendizaje sean más significativos y mejor asimilado).

La mediana; como ya sabemos considerada de igual manera como el percentil 50, su puntuación es de 4 existiendo menos interés en la afirmación que las prácticas profesionales pretenden desarrollar un vínculo entre la teoría y la práctica, para dar lugar a un desempeño significativo real.

En consecuencia de los resultados obtenidos la moda nos dice el valor que más se repite con una puntuación de 5, no obstante encontramos también que hay afirmaciones en las que para los estudiantes son menos relevantes tales como: durante las prácticas se adquieren diversas competencias profesionales, seguidas de la formación integral implica una perspectiva de aprendizaje que pretende el fortalecimiento de una personalidad responsable con capacidad de reconocer su entorno, así mismo, que las competencias se manifiestan en una gran variedad de situaciones en los diversos ámbitos de la vida humana personal y social estos tienen una moda de 4.

Tabla10: RELACIONADOS CON LAS AFIRMACIONES DE LO QUE DEBEN DE SER LAS PRÁCTICAS Y SUS OBJETIVOS DENTRO DEL APRENDIAZAJE:

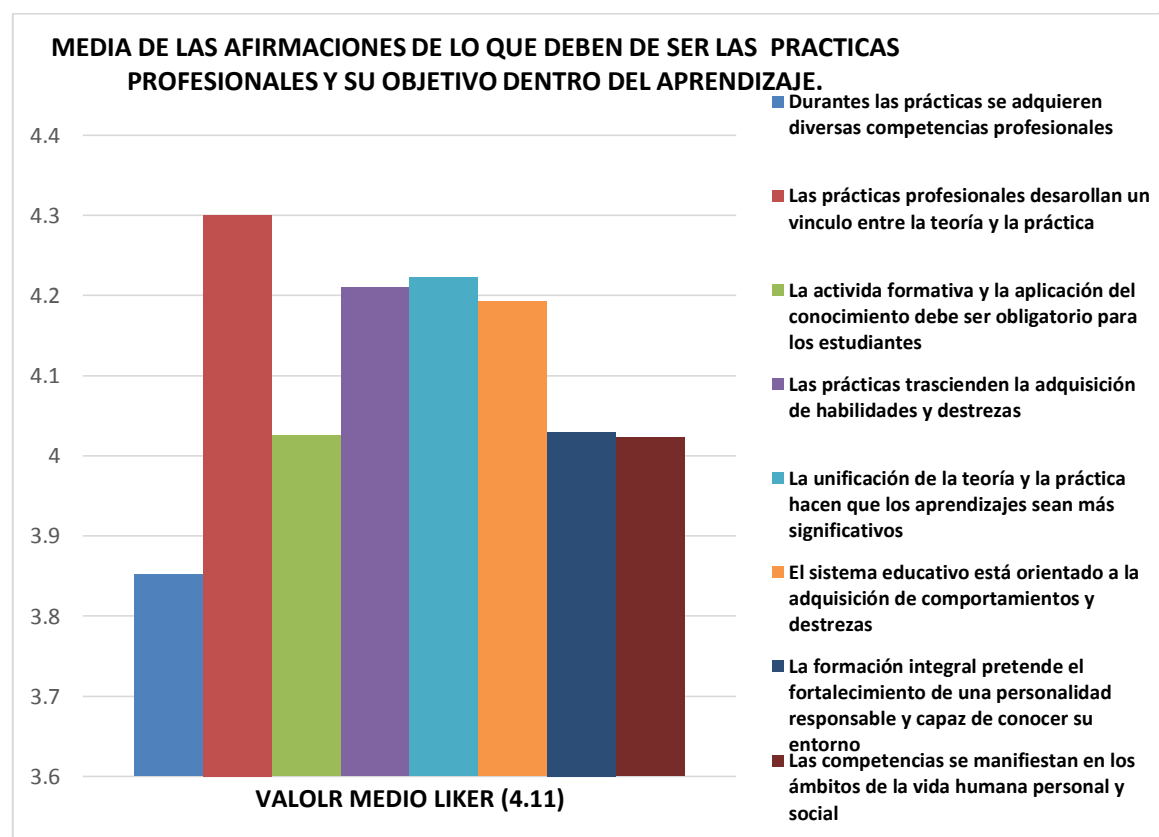
	Media	Mediana	Moda	Desviación estándar
Durante las prácticas se adquieren diversas competencias profesionales	3.85	4	4	1.15
Las prácticas profesionales desarrollan un vínculo entre la teoría y la práctica	4.30	5	5	0.93
La actividad formativa y la aplicación del conocimiento debe ser obligatorio para los estudiantes	4.03	4	5	1.13
Las prácticas trascienden la adquisición de habilidades y destrezas	4.21	4	5	0.97
La unificación de la teoría y la práctica hacen que los aprendizajes sean más	4.22	4	5	0.97

“Análisis de la importancia de implementar las prácticas profesionales en la modalidad de Cursos por Encuentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN – LEÓN, matriculados en el año lectivo 2016.”

significativos				
El sistema educativo está orientado a la adquisición de comportamientos y destrezas	4.19	4	5	0.94
La formación integral pretende el fortalecimiento de una personalidad responsable y capaz de conocer su entorno	4.03	4	4	0.93
Las competencias se manifiestan en los ámbitos de la vida humana personal y social	4.02	4	4	0.96

Fuente: Elaboración Propia

GRÁFICO 2: MEDIA DE LAS AFIRMACIONES DE LO QUE DEBEN DE SER LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES Y SU OBJETIVO DENTRO DEL APRENDIZAJE:



Las competencias que un estudiante adquiere como parte de su currículo integral, constituyen la base de su formación. Podemos entender como currículo integral aquel que está constituido por varias áreas: Conocimientos de Formación General, Conocimientos de Formación Profesional, Actividades no cognoscitivas, investigación, orientación, consejería y prácticas profesionales (Walter Peñalosa, 2005). Cabe decir que todo esto forma parte ineludible de lo que es la extensión universitaria que cumple un rol de formación continua de la propia comunidad universitaria en su conjunto total y de profesionales, dirigentes y empresarios. Significa ofrecer algo a la sociedad, intentar enriquecerla y brindarle un conocimiento, una idea que aporte a su desarrollo.

❖ **Descriptivos de las afirmaciones sobre la relación de las prácticas profesionales con la extensión universitaria:**

Las aserciones correspondientes a las variables de la pregunta (PG13) se muestra la relación que tienen las prácticas profesionales con la extensión universitaria, a su vez para con la sociedad y los aportes de esta mediante la preparación y desarrollo del conocimiento de los estudiantes.

Ahora bien en esta sección analizamos que la media nos indica que la realización de las prácticas profesionales se adquiere valores, intereses y actitudes que se caracterizan la profesión del estudiante (ítem con media 4.25) en relación con la participación del estudiante al momento de llevar a cabo sus prácticas profesionales (primer ítem con media 4.22) son las variables que más influyen en la relación de las prácticas profesionales con la extensión universitaria para el desarrollo del conocimiento de sus estudiantes.

Continuando con el análisis de la mediana; observamos que la mediana es de 4 está presente para cada uno de los ítem comprendidas en: la participación del estudiante al momento de llevar a cabo sus prácticas profesionales, permitirá su vinculación con el entorno social y productivo del país, debido a la realización de prácticas profesionales se adquieren valores, intereses y

actitudes que caracterizan la profesión del estudiante, otra variable es la experiencia laboral existen emociones, percepciones, creencias y valores que también pueden ser desarrolladas y acertadas en las prácticas profesionales, la extensión universitaria debe cumplir un rol de formación continua de la propia comunidad universitaria en su conjunto total y de profesionales, dirigente y empresario, la extensión universitaria debe de crear un linaje de conocimiento el cual debe ser compartido con la sociedad, el desarrollo de competencias es la presencia de características en donde la persona asume un rol definido y por ultimo tenemos la aplicación de prácticas profesionales desarrolla la base para un posterior aprendizaje como parte de un aprendizaje a lo largo de la vida.

Sobre la misma línea de lo expuesto anteriormente, el valor de la moda es de 4, sin embargo los dos primeros ítems comprenden en valor de 5 lo que nos indica que la participación del estudiante al momento de llevar a cabo sus prácticas profesionales, permitirá su vinculación con el entorno social y productivo del país, de igual forma se deduce que debido a la realización de prácticas profesionales se adquieren valores, intereses y actitudes que caracterizan la profesión del estudiante.

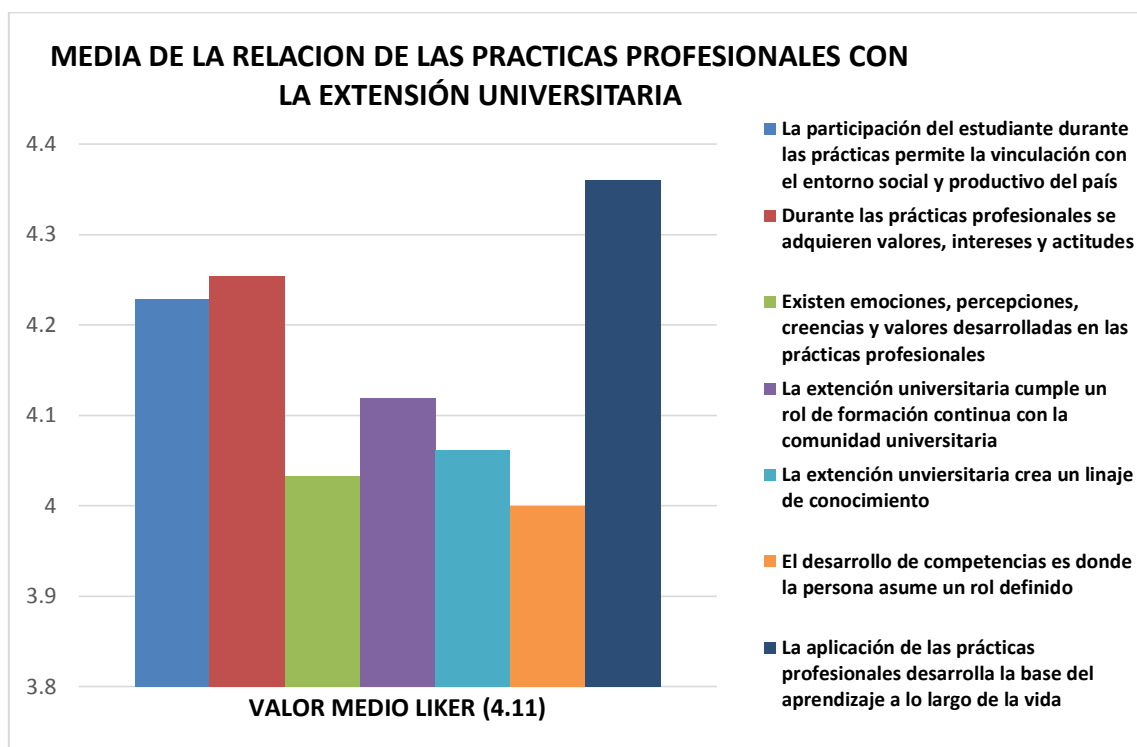
Tabla 11:RELACIONADA CON LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:				
	Media	Mediana	Moda	Desviación estándar
La participación del estudiante durante las prácticas permite la vinculación con el entorno social y productivo del país	4.23	4	5	0.94
Durante las prácticas profesionales se adquieren valores, intereses y actitudes	4.25	4	5	0.91

“Análisis de la importancia de implementar las prácticas profesionales en la modalidad de Cursos por Encuentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN – LEÓN, matriculados en el año lectivo 2016.”

Existen emociones, percepciones, creencias y valores desarrolladas en las prácticas profesionales	4.03	4	4	0.98
La extensión universitaria cumple un rol de formación continua con la comunidad universitaria	4.12	4	4	0.94
La extensión universitaria crea un linaje de conocimiento	4.06	4	4	0.91
El desarrollo de competencias es donde la persona asume un rol definido	4	4	4	0.95
La aplicación de las prácticas profesionales desarrolla la base del aprendizaje a lo largo de la vida	4.36	5	5	0.90

Fuente: Elaboración Propia

GRÁFICO 3: MEDIA DE LA RELACION DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES CON LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:



Teniendo en cuenta que la definición de la extensión universitaria hace referencia al conjunto de actividades conducentes a identificar problemas y por consiguiente ayudar a orientarlos. Se pretende dar respuesta a los resultados y logros obtenidos durante la investigación. “*la mejora de los aprendizajes al conectar la teoría y la práctica situada en la realidad laboral, y hacer los aprendizajes más significativos de alguna manera para el aprendiz.*” (García, Tenorio y Ramírez, 2015). Obtener estos conocimientos es de vital importancia para lograr tener un enfoque más concreto a la hora de querer brindar respuesta cada vez que se pretende establecer una investigación que aporte buenos resultados a la población. Basados en este método se obtuvo un resultado satisfactorio ya que se logró especificar la aplicación a través de la extensión universitaria.

XII. CONCLUSIONES

A través del estudio realizado y en base a los resultados obtenidos y el análisis de los mismos, la implementación de las prácticas profesionales en la modalidad de Cursos por Encuentro en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN-LEÓN, es una necesidad real el cual ayuda al estudiante en su desarrollo profesional; es por medio de estas donde el practicante lleva a cabo sus conocimientos adquiridos durante el transcurso de su formación en la carrera.

La mayoría de los estudiantes encuestados no trabajan, por lo cual la posibilidad de que se analice la implementación de prácticas profesionales para dichos estudiantes, es fundamental, puesto que los estudiantes al no realizar prácticas y no contar con una oportunidad de trabajo estos se encuentran en un vacío donde no cuentan con ningún tipo de experiencia con respecto a la relación que existe entre la universidad-empresa.

De este modo es necesario recalcar que las autoridades deberían de tomar en consideración realizar las evaluaciones necesarias para llevar a cabo la inclusión de prácticas profesionales dentro del pensum académico de las carreras sabatinas, debido a factores tales como:

- Al realizar el análisis de los datos, pudimos constatar que realizar prácticas profesionales es un elemento básico en la formación y desarrollo tanto profesional como intelectual del estudiante.
- El vínculo entre la teoría y la práctica, se incorpora en la realidad; de esto carecen los estudiantes de Cursos por Encuentro, debido a que las herramientas y técnicas que se llevan a cabo durante la realización de prácticas profesionales permiten la ejercitación de diversos conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas durante el proceso de pasantías que no pueden ser adquiridas dentro del aula de clase, este

es un factor que ayuda a fortalecer la experiencia profesional y formación académica de los estudiantes.

- Realizar prácticas profesionales sirve para medir los conocimientos adquiridos y desarrolla competencias necesarias para llevarlas a cabo en el campo laboral, es en esta etapa donde el estudiante asume la toma de decisiones y enriquece sus valores, aptitudes y actitudes que favorecen su comprensión actitudinal para cuando lleguen a ejercer su profesión en una empresa y/u organización.
- Es necesario que el estudiante se involucre dentro del contexto del área empresarial para poner en práctica sus capacidades, de modo que transfiera el conocimiento mediante el trabajo en equipo y se desarrolle tanto en la vida humana, personal y social.
- Existen diversas razones por las cuales los estudiantes están de acuerdo en realizar prácticas profesionales, siendo dos de ellas las de mayor relevancia:
 1. Practicar los conocimientos adquiridos.
 2. Oportunidad de trabajo en las empresas.
- La extensión universitaria cumple un rol de formación continua en su totalidad; es decir ofrecer a la sociedad un bagaje cultural, ceder al estudiante un elemento informativo que sea de gran relevancia, como lo es realizar prácticas profesionales, ya que mejorará la calidad de vida y la capacidad de desarrollarse en el campo laboral. El estudiante al no experimentar el proceso de poder desarrollar sus habilidades con respecto a la universidad-empresa se le limita a no desenvolverse como un profesional competente de adquirir retos y desafíos que él mismo jamás hubiese pensado superar.

- El no realizar prácticas profesionales afecta el currículo integral de los estudiantes, porque es ahí donde se complementa su profesión de forma integral para sus vidas profesionales y personales; siendo indispensable en un entorno organizacional, ahora bien al realizar prácticas profesionales se logra cumplir con los objetivos y competencias básicas que se propone el practicante.

Por todo lo antes expuesto la implementación de poder incluir las prácticas profesionales en la modalidad de Cursos por Encuentro en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales UNAN-LEÓN, es aceptable por parte de dichos estudiantes; ya que ayudará a su desarrollo personal, profesional y social y la comprensión de la teoría y la práctica dentro de las distintas organizaciones; contribuirá a fortalecer sus visiones para la buena toma de decisiones al poner en práctica todos los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante el transcurso de su estudio dentro de la carrera y dar mejor respuesta a la demanda de la sociedad, así mismo desarrollará valores y actitudes de tal forma que ellos vayan formando un camino donde comprendan que el conocimiento y vínculos de aprendizaje, producen oportunidad de empleo.

Las prácticas profesionales no solo ayudan al estudiante a desarrollarse como profesional sino que este abre puertas en las cuales el individuo fortalece su conexión con la sociedad, donde este idea su perfil en distintos niveles de organizativo, los incentiva a que se propongan ser mejores profesionales competitivos para la empresa que ellos deseen aplicar según el área de interés que presenten, se logra constar que las prácticas profesionales buscan ubicar al alumno en el contexto de su profesión.

XIII. RECOMENDACIONES

Primeramente queremos hacer referencia a que parte de nuestros objetivos es transmitir la importancia del uso de prácticas profesionales para el desarrollo intelectual de un alumno en proceso de preparación, pues es una herramienta eficiente que ayuda a poner en práctica cada conocimiento transmitido. Bajo esta misma dirección recomendamos:

- Tomar en cuenta e iniciar un proceso de evaluación para determinar la viabilidad de incluir las prácticas profesionales dentro del pensum académico para los Cursos por Encuentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN – León pero sin dejar a un lado la libertad de expresión de la comunidad educativa y alumnado, ya que es necesario contar con la aceptación del alumno para que se pueda obtener resultados positivos a la hora de querer implementar dicha propuesta. Siempre será necesario contar con ese deseo de superación y de entrega por parte del alumno pues solo así se estará enfocado en una misma dirección la cual es la de preparar profesionales capaces y con actitudes que serán el rostro de cada institución educativa a la que representen.

- Debido a que los estudiantes de la modalidad regular cuentan con prácticas profesionales introducidas en su pensum académico, les facilita desarrollarse distintas competencias profesionales, ya que estos logran obtener experiencia durante el periodo que se les orienta a cumplir con las prácticas; es acá donde crecen como profesionales, por ende se requiere que se analice la viabilidad de implementar dichas prácticas en los estudiantes de Cursos por Encuentro, ya que ellos tendrán mayores posibilidades para obtener conocimientos y oportunidad de empleo en el ámbito de su profesión como tal.

- Otra recomendación sería llevar más a fondo este estudio por parte de las distintas autoridades educativas para lograr tener una mejor visión acerca de la implementación de las prácticas profesionales dentro del pensum educativo de los Cursos por Encuentro. Así mismo tener resultados más concretos de la viabilidad que tendría dicha aplicación.

XIV. BIBLIOGRAFÍA

14.1 LIBROS


- Peñaloza W. (1996). "Diseño Curricular: profesión y prácticas profesionales ". Curso de la escuela de verano, consejo nacional de universidades-CNU, Managua, Nicaragua.36-38.
- Trompenaars, F. (1996). Resolving international conflict: culture and business strategy. London Business School, 7(3): 51-88.
- Lave, J. Wenger, E. (1991). Situated learning: legitimate peripheral participation. New York, Cambridge university press.
- Newell, S. Robertson, M.; Scarborough, H.; Swan, J. (2002). Managing knowledge work.ed. Palgrave Mc. Millan, New York.
- Stenhouse, L. (1988). Investigación y desarrollo del curriculum. Madrid. Morata.
- Morin, E. (1994). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa, p. 118.
- Morin, E. (1996). Por una reforma del pensamiento, el correo de la UNESCO (Paris), 1996, febrero: 10-14.
- Schiro, M. (1978). Curriculum for better school. Educational technology.
- Le Bofert, G. (1994). De la competence. Essai sur un attracteur étrange, París, les Editions d'organisation, (de la competencia).
- Rey, B. (1996). Les competences transversales en question. París, Esf.
- Sladogna. Monica, G.; El diseño de familias profesionales en turismo (1999).
- Echeverría, B. (2001) configuración actual de la profesionalidad. Letras de Deusto, 91(31), (35-55).
- OECD (2003). The PISA 2003 Assessment Framework mathematics, Reading, science and problem solving knowledge and skills. Paris: OECD.
- Comisión Europea (2003): the Role of the universities in the knowledge, society.
- Corominas, Enric (2001). Competencias genéricas en la formación universitaria en num. 325. Madrid, pp. 299-321.

- Tobon, S. (2010) Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, currículo didáctica y evaluación. Bogotá, Ecoe.
- Pavez, A. (2000). Modelo de implantación de gestión del conocimiento y tecnología de la información para la generación de ventajas, competencias, Valparaíso: S. E.
- Aguilar, Luis. (Jan-Feb 2000). Política exterior. Vol. 14, num. 73. pp. 131-141.
- García, B., Tenorio, G. y Ramírez, M. (2015). Retos de automotivación para el involucramiento de estudiantes en el movimiento educativo abierto con MOOC. RUSC Universities and Knowledge Society Journal, 12(1), 91-104. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v12i1.2185> }
- Molina Ruiz Enriqueta, 2007. Prácticas Profesionales. Componente de formación en la preparación de futuros profesionales.
- Kulakova Olga (2008) Tesis Prácticas Profesionales).
- Idalberto Chiavenato (2006) Introducción a la Administración.
- Roberto Hernández Sampieri (2006) Metodología de Investigación

14.2 REFERENCIA ELECTRÓNICA

- <http://www.ididatic.com/16-competencias-clave-para-los-alumnos-del-siglo-xxi/>
- https://www.unavarra.es/digitalAssets/180/180811_100000TransferenciaConocimientoUPNA.pdf
- www.definicionabc.com/general/competencia.php
- <https://www.revistauniversidad.uson.mx/revistas.pdf>
- <http://www.gestiopolis.com/desarrollo-profesional/>
<http://www.definicionabc.com/negocios/desarrollo-profesional.php>
- http://www.pemex.com/acerca/recursos-humanos/Paginas/servicio_social.aspx

XV. ANEXOS:

	<p>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA, LEÓN FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES ENCUESTA DE MEDICION DE LA PERCEPCION DE LAS PRACTICAS PROFESIONALES</p>
---	---

Buenos días estimado estudiante de Cursos por Encuentro,

Igual que tú somos estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN – León de la carrera de Administración de Empresas del turno Regular. Estamos realizando un estudio para analizar el grado de importancia de implementar el componente de prácticas profesionales en el pensum académico de los estudiantes de los Cursos por Encuentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNAN – León, por lo que le solicitamos amablemente un minuto de su tiempo para responder a la siguiente encuesta. La misma es completamente anónima por lo que su opinión puede ser lo más sincera posible.

PG1. Carrera:		PG2. Año que Cursa:		PG3. Ciudad de Origen:		
<input type="checkbox"/>	Administración	<input type="checkbox"/>	Primero	<input type="checkbox"/>	León	
<input type="checkbox"/>	Economía	<input type="checkbox"/>	Segundo		<input type="checkbox"/>	Chinandega
<input type="checkbox"/>	Contabilidad	<input type="checkbox"/>	Tercero		<input type="checkbox"/>	Chichigalpa
<input type="checkbox"/>	Mercadotecnia	<input type="checkbox"/>	Cuarto		<input type="checkbox"/>	Otros
<input type="checkbox"/>	Turismo	<input type="checkbox"/>	Quinto		<input type="checkbox"/>	
PG4. Nivel de Escolaridad:			PG5. Edad:			
<input type="checkbox"/>	Bachiller	<div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 50px; margin: 0 auto;"></div>				
<input type="checkbox"/>	Licenciatura					
<input type="checkbox"/>	Maestría					
<input type="checkbox"/>	Doctorado					
PG6. ¿Actualmente se encuentra trabajando en alguna empresa?			Si su respuesta es SI, pase a la pregunta N° 8			
SI <input type="checkbox"/>			NO <input type="checkbox"/>			
PG7. ¿Desearía usted realizar prácticas profesionales en algún momento de su carrera estudiantil			PG8. ¿Ha realizado usted prácticas profesionales en algún momento de su vida como estudiante dentro de la carrera que cursa?			
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>			

“Análisis de la importancia de implementar las prácticas profesionales en la modalidad de Cursos por Encuentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN – LEÓN, matriculados en el año lectivo 2016.”

PG9. ¿Qué razones lo motivan o lo motivaron a querer realizar prácticas profesionales?		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Practicar los conocimientos adquiridos.	PG10. ¿Considera usted que es necesario incluir las prácticas profesionales dentro del Plan de Estudio de Cursos por Encuentro?	
<input type="checkbox"/>	Oportunidad de trabajo en la empresa.		
<input type="checkbox"/>	Las dos anteriores.		
		SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

Por favor marcar con una X las siguientes afirmaciones en una escala del 1 al 5 según el grado de aceptación que corresponda (donde 1 es **Totalmente en desacuerdo**, 2 es **En desacuerdo**, 3 le es **Indiferente**, 4 está **De Acuerdo** y 5 se encuentra **Totalmente de acuerdo** con lo que se le está afirmando).

PG11. ¿Qué nivel de acuerdo o desacuerdo tiene con las siguientes razones por las cuales se deben de incluir las prácticas profesionales en los Cursos por Encuentro?		1	2	3	4	5
11.1	Poner en práctica el conocimiento adquirido dentro de las aulas de clases (Conocimiento explícito).					
11.2	Adquirir o desarrollar nuevos conocimientos que solo pueden ser adquiridos durante la realización de prácticas profesionales (Conocimiento tácito)					
11.3	Es necesario para involucrar al estudiante dentro del contexto del área empresarial u organizacional.					
11.4	Para poder transferir con éxito conocimientos mediante el trabajo en equipo con otras personas con mayor conocimiento y experiencias.					
11.5	Es indispensable que en la formación profesional vayan de la mano el desarrollo de los conocimientos en las aulas de clase con su respectiva aplicación fuera de ellas dentro de un contexto diferente y real ya que ambos dependen uno del otro.					
11.6	Realizar prácticas profesionales desarrolla la capacidad del estudiante para tomar sus propias decisiones.					
11.7	La transferencia de conocimiento que se da en las prácticas profesionales facilita el uso y la aplicación de conocimiento y las capacidades que tiene el estudiante fuera de la universidad.					
11.8	Las prácticas profesionales permite la transferencia de conocimiento el cual es de vital importancia para los estudiantes ya que transfiere el conocimiento de las universidades a las empresas y viceversa.					
11.9	El conocimiento necesita ser aplicado para poder llegar a obtener el desarrollo de la naturaleza humana y profesional.					
11.10	Se desarrollan competencias que permiten la combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes.					

“Análisis de la importancia de implementar las prácticas profesionales en la modalidad de Cursos por Encuentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN – LEÓN, matriculados en el año lectivo 2016.”

PG. 12 ¿Qué nivel de acuerdo o desacuerdo tiene usted con las siguientes afirmaciones de lo que deben ser las prácticas profesionales y su objetivo dentro del aprendizaje del estudiante?		1	2	3	4	5
12.1	Durante las prácticas se adquieren diversas competencias profesionales.					
12.2	Las prácticas profesionales pretenden desarrollar un vínculo entre la teoría y la práctica, para dar lugar a un significado real del desempeño laboral.					
12.3	Para la actividad formativa y aplicación del conocimiento debe de ser de carácter obligatorio que los estudiantes realicen prácticas profesionales en una institución.					
12.4	Las prácticas profesionales trascienden la adquisición de habilidades y destrezas.					
12.5	La unificación de la teoría y la práctica situada en la realidad, hacen que los aprendizajes sean más significativos y mejor asimilados.					
12.6	El sistema educativo está orientado a la formación de profesionales, por lo que debe permitir la formación de competencias apropiadas para el estudiante que les permita adquirir comportamientos y destrezas en un ámbito específico.					
12.7	La formación integral implica una perspectiva de aprendizaje que pretende el fortalecimiento de una personalidad responsable y con capacidad de reconocer su entorno.					
12.8	Las competencias se manifiestan en una gran variedad de situaciones en los diversos ámbitos de la vida humana personal y social.					

“Análisis de la importancia de implementar las prácticas profesionales en la modalidad de Cursos por Encuentro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, UNAN – LEÓN, matriculados en el año lectivo 2016.”

PG. 13		¿Qué nivel de acuerdo o desacuerdo tiene usted con las siguientes afirmaciones sobre la relación de las prácticas profesionales con la extensión universitaria? Entiéndase por extensión universitaria la relación que tiene la universidad con la sociedad y los aportes que esta hace mediante la preparación y desarrollo del conocimiento de sus estudiantes.				
		1	2	3	4	5
13.1	La participación del estudiante al momento de llevar a cabo sus prácticas profesionales, permitirá su vinculación con el entorno social y productivo del país.					
13.2	Debido a la realización de prácticas profesionales se adquieren valores, intereses y actitudes que caracterizan la profesión del estudiante.					
13.3	En la experiencia laboral existen emociones, percepciones, creencias y valores que también pueden ser desarrolladas y acertadas en las prácticas profesionales.					
13.4	La extensión universitaria debe cumplir un rol de formación continua de la propia comunidad universitaria en su conjunto total y de profesionales, dirigentes y empresarios.					
13.5	La extensión universitaria debe de crear un linaje del conocimiento el cual debe ser compartido con la sociedad.					
13.6	El desarrollo de competencias es la presencia de características en donde la persona asume un rol definido.					
13.7	La aplicación de prácticas profesionales desarrolla la base para un posterior aprendizaje como parte de un aprendizaje a lo largo de la vida.					

Agradeciéndole por su atención y colaboración, que nos será de gran ayuda para nuestra investigación.

¡Gracias!